



Facultad de Estudios Superiores
Acatlán

**PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
2017-2021**
DR. MANUEL MARTÍNEZ JUSTO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Enrique Luis Graue Wiechers
RECTOR

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
SECRETARIO GENERAL

Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa
SECRETARIO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Mtro. Javier de la Fuente Hernández
SECRETARIO DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Dra. Mónica González Contró
ABOGADA GENERAL

Dr. Domingo Alberto Vital Díaz
COORDINADOR DE HUMANIDADES

Dr. William Henry Lee Alardín
COORDINADOR DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Dr. Jorge Volpi Escalante
COORDINADOR DE DIFUSIÓN CULTURAL

Mtro. Juan Manuel Romero Ortega
COORDINADOR DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO

Mtro. Néstor Martínez Cristo
DIRECTOR GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN

Dr. Manuel Martínez Justo
DIRECTOR

Mtra. Nora Del Consuelo Goris Mayans
SECRETARIA GENERAL

Lic. Jorge Reyes Caldera Arroyo
SECRETARIO DE LA DIRECCIÓN

Mtro. José Luis Castañón Zurita
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Dr. Alejandro Byrd Orozco
SECRETARIO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
Y VINCULACIÓN INSTITUCIONAL

Lic. José Rodrigo Zenteno Gaeta
SECRETARIO DE ESTUDIOS PROFESIONALES

Dra. Laura Páez Díaz de León
SECRETARIA DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Mtro. Fernando Martínez Ramírez
COORDINADOR DE SERVICIOS ACADÉMICOS

Mtro. Carlos Nandayapa Hernández
JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN

Mtro. Christian Roberto Salazar Montiel
COORDINADOR DE GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN

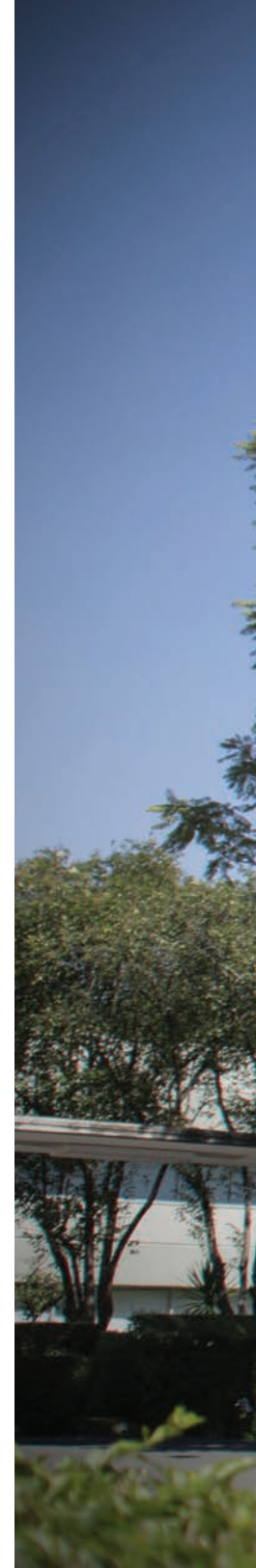


**PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
2017-2021**

DR. MANUEL MARTÍNEZ JUSTO

Índice

Presentación	1
Construcción del Plan de Desarrollo Institucional	3
Diagnóstico de la Facultad	5
Misión	15
Visión	16
Principios y valores de la Facultad	17
Programa Estratégico 1: Fortalecimiento de la vida académica	19
Programa Estratégico 2: Vinculación docencia-investigación-difusión-innovación	29
Programa Estratégico 3: Facultad del Siglo XXI	37
Programa Estratégico 4: Vinculación para el desarrollo local, regional, nacional e internacional	43
Programa Estratégico 5: Administración eficiente	49
Programa Estratégico 6: Formación integral	57
Programa Estratégico 7: Identidad y cultura universitaria	67
Programa Estratégico 8: Responsabilidad social y sostenibilidad	73
Responsables por línea de acción	75
Sumario	76





FACULTAD DE
ESTUDIOS
SUPERIORES
ACATLÁN



Presentación

Han transcurrido 42 años desde aquel marzo de 1975 cuando la entonces Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán abrió sus puertas a la primera generación de alumnos que cursarían sus estudios profesionales en esta magna institución. Desde entonces, año tras año nuestra hoy Facultad continúa con la encomiable labor de formar a cada generación de alumnos que depositan en ella su confianza y anhelos.

Frente a tan alta responsabilidad, no puede soslayarse que entre la anteriormente nombrada ENEP y la actual FES Acatlán no solo media un cambio denominativo, sino toda una transformación del entorno socioeconómico, de los conocimientos, del aula y del ejercicio docente que en conjunto demandan una institución con la suficiente apertura para ser receptiva a las necesidades y demandas que plantean las nuevas circunstancias.

Lograr lo anterior no es una tarea que se garantice por sí misma, se requiere encauzar y articular las diferentes capacidades y medios que la Facultad dispone para alcanzar los objetivos prioritarios que como institución persigue. Es precisamente por su carácter estratégico y de relevancia para toda la comunidad universitaria acatleca que se presenta el Plan de Desarrollo Institucional 2017-2021, el cual, de acuerdo con la normativa universitaria, es el documento marco que integra las grandes estrategias.

El Plan de Desarrollo Institucional contiene los proyectos estratégicos a través de los cuales la Facultad se plantea: fortalecer la vida académica; articular posgrado e investigación como unidades complementarias y sinérgicas; crear una facultad moderna propia del siglo XXI; impulsar la vinculación con el entorno para contribuir con soluciones; lograr una administración flexible y eficiente que coloque al usuario como centro de atención; promover una formación integral; afianzar la identidad y cultura universitarias, así como refrendar el compromiso social y la cultura de la sostenibilidad.

Finalmente, no debe olvidarse que el Plan de Desarrollo Institucional es un documento participativo por cuanto en su definición se consideró las expectativas, inquietudes y recomendaciones de la comunidad; asimismo, es un documento vivo por doble razón: primero porque su permanente monitoreo asegurará su debida implementación, así como los ajustes necesarios para garantizar que se mantenga en el camino trazado; en segundo lugar por contar con la participación activa y decidida de cada uno de los miembros de esta gran comunidad que da forma y sentido a nuestra Facultad.

Dr. Manuel Martínez Justo



FES
UNAM
ACATLÁN

COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES
DEPORTIVAS Y RECREATIVAS

Construcción del Plan de Desarrollo Institucional

Para la Universidad Nacional Autónoma de México la planeación es un proceso permanente y participativo orientado al cumplimiento de sus funciones sustantivas: docencia, investigación y difusión de la cultura; así como a fortalecer su presencia y vinculación con la sociedad mediante su contribución para solucionar los problemas y desafíos que enfrenta.

Para alcanzar tan altos propósitos, la planeación universitaria considera un proceso que comienza con el diagnóstico institucional y del entorno para advertir, desde un plano crítico y propositivo, las debilidades, fortalezas y oportunidades que se presentan, a partir de las cuales se formulan y articulan las estrategias que orientarán el quehacer institucional.

En tal marco, la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, como entidad de la Universidad Nacional Autónoma de México, y con apego al Reglamento de Planeación de la UNAM, presenta el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) para el cuatrienio 2017-2021.

El PDI de la FES Acatlán es el instrumento rector de planeación que sintetiza e integra los objetivos y estrategias que guiarán los esfuerzos y el quehacer de la presente administración para los siguientes cuatro años.

Para la construcción del PDI de nuestra Facultad se privilegió una estructura analítica utilitaria que permitiera, por un lado, asegurar la inclusión de los elementos de forma y contenido necesarios en un documento que guiará el rumbo de la Facultad; y por otro, que comunicara de manera sencilla los grandes derroteros, las estrategias que los sustentan y los mecanismos necesarios para su oportuno seguimiento y evaluación.

La estructura bajo la cual se diseñó el PDI de la Facultad fue la siguiente:

- Diagnóstico general de la Facultad.
- Diseño de los programas estratégicos
- Formulación de líneas de acción y proyectos.
- Generación de metas.
- Definición de indicadores.
- Definición de responsables y corresponsables.
- Alineación con el PDI 2015-2019 de la UNAM.

Es importante subrayar que para la formulación del PDI se siguieron las recomendaciones metodológicas y normativas planteadas por la Dirección General de Planeación, las cuales permitieron lograr un instrumento ágil, en cuanto que centra su atención sobre los grandes objetivos y medios para lograrlos, así como para vertebrarlos con los objetivos institucionales que persigue la Universidad. Por otra parte se acompaña con una estructura de monitoreo y evaluación, la cual asegura el seguimiento permanente para advertir las áreas de oportunidad que puedan presentarse a lo largo de su implementación y gestión.

Finalmente es importante enfatizar que como parte del proceso de construcción del PDI se realizó una consulta abierta a la comunidad universitaria de la Facultad, a través de una plataforma en línea mediante la cual la comunidad participó abierta y activamente. En total se recibieron más de 8,200 participaciones entre alumnos, trabajadores y académicos, que contribuyeron a la construcción participativa y plural del PDI de la FES Acatlán.



Diagnóstico de la Facultad



A lo largo de sus 42 años de existencia, la Facultad de Estudios Superiores Acatlán ha crecido y consolidado su oferta académica, fortalecido sus tareas de investigación y difusión de la cultura, así como ampliado y modernizado sus instalaciones y equipamiento. Su historia es la de 38 generaciones de alumnos que han dado vida y testimonio de sus transformaciones y logros.

Desde su fundación, la hoy FES Acatlán ha estado inmersa y atenta a los cambios del entorno nacional e internacional para adaptarse a los nuevos desafíos y derroteros que se presentan. Sin embargo, la tarea no es sencilla; los cambios son cada vez más rápidos, complejos e impactan con mayor fuerza todas las estructuras de la vida humana, lo cual impone nuevos retos y exige a las personas e instituciones evolucionar rápidamente, y la Facultad no puede ser ajena a dicha dinámica.

Aunque en los últimos años la administración de la FES Acatlán ha centrado su actuar estrictamente en el ámbito académico interno, no debe olvidar su vinculación e incidencia en el entorno que alguna vez la caracterizaron, por lo que es impostergable una transformación con ideas y planteamientos frescos y acordes con la realidad actual, que contribuyan al reposicionamiento de la Facultad dentro de la propia Universidad, así como en la región, el país y a nivel internacional.



Vida académica

La vida académica de la FES Acatlán ha tenido conquistas considerables; la de mayor trascendencia, por sintetizar distintos avances y por el reconocimiento a su madurez institucional, es haber logrado su estatus como Facultad; también destaca la acreditación de todos los Programas Educativos susceptibles a este proceso y el incremento de la oferta de educación continua, entre otros.

Sin embargo, no se puede negar que existen áreas de oportunidad en el ámbito de la vida académica, ya que como en cualquier institución u organización se tiende a perder impulso y vigencia. Muestra de ello son los procesos de actualización de los planes de estudio de licenciatura, que observan rezagos o no han logrado concretarse en tiempo y forma para todas las licenciaturas. Asimismo cierta desarticulación entre las modalidades presencial y abierta, la escasa participación de la planta docente en actividades de investigación, los reducidos esfuerzos para concretar una formación académica multi e interdisciplinaria, así como el limitado impacto de diferentes iniciativas orientadas a mejorar la eficiencia terminal o el fortalecimiento docente, entre otros aspectos, hacen impostergable redefinir estrategias y acciones.

También existen demandas del entorno que han propiciado la conformación de nuevos campos de conocimiento y estudio, así como la necesidad de actualizar los aprendizajes y fortalecer las capacidades, lo cual requiere ser atendido por la Facultad mediante la ampliación de la oferta educativa de licenciatura, posgrado y educación continua.



Investigación

Entre las tareas sustantivas que la UNAM tiene encomendadas, la investigación es la actividad que contribuye al mejoramiento de la sociedad y la generación de conocimiento en torno a las demandas de la realidad nacional e internacional.

La Facultad cuenta con una infraestructura moderna y funcional para las actividades de investigación; sin embargo, se observa una falta de coordinación y articulación entre las diversas áreas que las realizan.

Por otra parte, la figura de docente no está completamente asociada con la de investigador; ambos actores desarrollan actividades distanciadas entre sí y carentes de articulaciones claras que fomenten la investigación como una actividad cotidiana para el aprendizaje y generación de conocimientos. Adicionalmente, la difusión de las investigaciones generalmente pasa por un largo proceso que dificulta su consulta, aprovechamiento e impacto.

En la Facultad no hay una definición clara de las líneas de investigación en cada campo de conocimiento que se cultiva, lo cual dificulta aún más la proyección de resultados y avances.





Retos para la Universidad en el Siglo XXI

Los vertiginosos cambios propiciados por las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), y recientemente por las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC) han modificado las formas de interacción social; su incorporación en el aula y en las actividades de gestión y administración de las instituciones es un punto que requiere atención a fin de facilitar y efficientar los procesos.

En este contexto, es de vital importancia para la Facultad impulsar tales tecnologías para fortalecer las actividades en el aula y de investigación, así como en los procesos de gestión y administración institucional a fin de contribuir a la eficiencia y disminución de tiempos en la prestación de servicios o realización de trámites. En otras palabras, poner al usuario como razón de ser de los servicios académico-administrativos que ofrece la Facultad.

Asimismo, en la era actual los procesos formativos deben flexibilizarse para ser acordes con la dinámica de vida del alumnado. Debe contribuirse al cambio de paradigma de la escuela presencial, como única opción, hacia la propuesta de alternativas para compaginar estilos de vida y necesidades diferentes.

Aprovechar los avances tecnológicos del siglo XXI demanda una ardua e insoslayable tarea de modernización y ampliación de la infraestructura tecnológica de la Facultad.

Vinculación con el exterior

La UNAM, por su carácter nacional, tiene la importante encomienda de apoyar el desarrollo del país y contribuir a la solución de los problemas que lo aquejan; sin embargo, en la FES Acatlán durante los últimos años esta actividad no ha recibido el impulso deseado.

De los convenios de colaboración con los que se cuenta, si bien representan nichos de oportunidad que deberían aprovecharse para el beneficio mutuo de las partes participantes, no se tiene total certeza de lo que se ha logrado o si se han explotado lo suficiente. En muchos casos han servido más como un acercamiento entre las instituciones que como verdaderos proyectos para la atención de problemas regionales o nacionales.

Por tal motivo, es preciso que para las actividades de vinculación se establezca un proyecto institucional sólido y maduro con claridad en cuanto a nuestras capacidades y en las necesidades del entorno, para que en su articulación nuestra Facultad se proyecte como referente en la participación en el desarrollo y en la generación de propuestas de atención a las necesidades y problemáticas de la región norte de la zona metropolitana del Valle de México y el país.



Gestión, administración e infraestructura

Para un adecuado aprovechamiento de los recursos e instalaciones de la Facultad en beneficio de la comunidad, se requiere una gestión y administración eficiente, bajo estándares de calidad de servicio, rendición de cuentas y enfocada en el usuario.

Actualmente se cuenta con certificación en el Sistema de Gestión de Calidad en la norma ISO 9001:2008 y hay un control interno de los procesos administrativos y de gestión. No obstante, en algunos casos persisten trámites que toman mucho tiempo para ser atendidos, por lo que es imprescindible simplificarlos y agilizarlos. Asimismo es necesario migrar los procesos académicos y administrativos al sistema ISO 9001:2015.

La infraestructura, instalaciones y equipo, tanto de operación como el necesario para desarrollar las diferentes actividades académicas, requiere mantenimiento y en algunos casos renovación y modernización.

La seguridad al interior y exterior del campus es primordial para garantizar las condiciones que permitan la convivencia y el desarrollo adecuado de las actividades académicas y administrativas. En este sentido, hay que fortalecer la coordinación con las instancias municipales y estatales correspondientes, así como impulsar acciones orientadas a reforzar la vigilancia y seguridad de la comunidad.





Formación integral

Como parte de la estructura orgánica y funcional de la FES Acatlán, la Secretaría de Extensión Universitaria y Vinculación Institucional coordina las actividades de deporte, recreación, cultura, enseñanza de idiomas, educación continua y vinculación institucional. En los últimos años se han logrado avances en la proyección y aprovechamiento de dichas actividades, aunque su gestión es un punto que requiere mejorarse para guardar un equilibrio en la participación de la comunidad interna y la externa.

Las actividades deportivas, recreativas, culturales, de enseñanza de idiomas y educación continua deben concebirse como parte sustancial que propicia la formación integral del alumnado, por lo que deben formar parte de la vida académica misma, para reflejar así una concepción integral del alumnado y la Facultad.

Asimismo, al concepto de formación integral también deben incorporarse aspectos de promoción de la salud y hábitos de vida saludables, prevención de las adicciones y conductas de riesgo, así como el reforzamiento de las actividades para el favorecimiento de la transición laboral, aspecto de vital importancia en los tiempos actuales.



Cultura e identidad universitaria

Los canales de comunicación de los que dispone la Facultad para la difusión de su vida diaria, observan importantes oportunidades. Si bien se han ido adaptando a los cambios tecnológicos y las formas de comunicación que utiliza el alumnado, es urgente una estrategia de comunicación que los revitalice, los integre y brinde coherencia. Se trata no solamente de difundir en los nuevos medios los viejos formatos y contenidos, sino de entenderlos y aprovecharlos para explotar su potencial y alcanzar un mayor impacto en la proyección interna y externa de la Facultad.

Asimismo, un punto de importancia total es fortalecer en la comunidad universitaria el sentido de pertenencia e identidad con la Facultad. Para tal fin es imperativo propiciar los espacios, los mecanismos y los acercamientos necesarios con alumnos, docentes y trabajadores para permear en ellos los principios y valores que la Facultad enarbola.

Del mismo modo, es tarea pendiente impulsar las acciones para reforzar en la comunidad universitaria los ideales humanistas y sociales que distinguen a la UNAM.

Sostenibilidad y responsabilidad social

Para la UNAM, la sostenibilidad y responsabilidad social son aspectos de trascendental importancia, y la Facultad no puede ser ajena a ello.

En materia de responsabilidad social, Acatlán observa importantes oportunidades para contribuir en la atención de grupos vulnerables, particularmente del entorno de la Facultad, con el fortalecimiento del servicio social comunitario, proyectos interdisciplinarios para el desarrollo y a través de impulsar estrategias de creación de valor compartido y de innovación social con el sector empresarial local.

En materia de sostenibilidad, respecto al uso y aprovechamiento responsable de recursos, se requiere fortalecer programas y políticas de racionalidad de recursos para disminuir el impacto ecológico de las actividades de la Facultad. A la par, deben instrumentarse mayores acciones para el reciclaje y la implementación de buenas prácticas, como el riego de áreas verdes con agua tratada, entre otras.

En el futuro cercano la FES Acatlán debe posicionarse como una institución de vanguardia en el cuidado del medio ambiente y referente para contribuir al desarrollo sostenible de las instituciones del entorno.



Misión

Ser una Facultad que desarrolle las capacidades integrales de su comunidad con carácter plural, integral, crítico y propositivo que propicie una concepción educativa con articulación de los aprendizajes, la docencia, la investigación y la cultura; acorde a los principios y valores universitarios y a la identidad colectiva para contribuir al crecimiento y bienestar de la sociedad con énfasis en el entorno donde se inserta y desenvuelve.



Visión

Convertir a la FES Acatlán en una Facultad de excelencia e innovación por su oferta académica actualizada y de calidad en las licenciaturas, posgrados y extensión universitaria; ser referente formativo y de solución a los desafíos y problemáticas actuales y emergentes, a través de la investigación conjunta con los ámbitos social, empresarial y productivo, que aprovecha las tecnologías para desarrollar, difundir y apoyar al conocimiento y a la cultura, bajo ideales humanistas y sociales propios de una Universidad del Siglo XXI.



Principios y Valores de la Facultad

El Plan de Desarrollo Institucional de nuestra Facultad se erige sobre un conjunto de principios y valores que caracterizan el quehacer universitario.

- Respeto a la autonomía universitaria y a los principios que de ella emanan.
- Gestión eficiente, transparente y participativa.
- Honestidad y responsabilidad en el uso y aprovechamiento del patrimonio universitario en beneficio de toda la comunidad.
- Responsabilidad social y ambiental en las actividades cotidianas.
- Compromiso social y nacional para contribuir al desarrollo y mejoramiento de las condiciones de vida.
- Posicionamiento del alumnado y el personal docente como actores centrales de la actividad universitaria.
- Promoción de la convivencia mediante el ejercicio del diálogo, el respeto y la libertad, tanto dentro como fuera de la Universidad.
- Reconocimiento de la diversidad humana y la pluralidad como agentes que otorgan dinamismo y revitalizan la vida universitaria.
- Aprovechamiento asiduo de los avances tecnológicos en beneficio de la gestión institucional y las actividades de docencia, investigación y extensión de la cultura.
- Evaluación y mejoramiento institucional permanente.





Programa Estratégico 1: Fortalecimiento de la vida académica

Objetivo

Garantizar la calidad, pertinencia y mejora continua de la vida académica de la FES Acatlán mediante la participación activa y responsable de la comunidad universitaria.

Ideario programático

Fortalecer la vida académica de la Facultad es:

...tener una visión comprensiva de los diferentes componentes que subyacen en ella y le dan sentido, reconociendo a los alumnos y docentes como los actores fundamentales del quehacer académico de nuestra Facultad, cuyo papel protagónico no puede erigirse sin construir los medios que los vertebren, fortalezcan y orienten.

...impulsar, diseñar y encauzar decididamente la actualización de los planes y programas de estudio como principal instrumento para garantizar una formación competitiva, actualizada y socialmente comprometida.

...asegurar la excelencia de nuestra oferta educativa mediante la reflexión crítica del desempeño de la institución y los programas educativos, en un ejercicio continuo de monitoreo y evaluación que alerte sobre las oportunidades y debilidades que a lo largo de la administración se presenten.

...reconocer que nuestros alumnos son la razón de ser de nuestra institución y disponen de un conjunto de instrumentos que les acompañan en las diferentes etapas de su formación universitaria, en aras de asegurar la atención de sus diferentes necesidades e inquietudes, para catapultarlos en el ámbito profesional y fomentar su formación continua y de posgrado.

...propiciar el desarrollo académico y profesional del cuerpo docente, aprovechando sus capacidades y experiencias a través de orientarlos al concepto educativo de excelencia, vanguardia inter y multidisciplinaria de nuestra Facultad.

...admitir que bajo las nuevas condiciones y desafíos que el entorno impone, las modalidades abierta y a distancia son importantes opciones para flexibilizar y ampliar la cobertura de nuestra oferta educativa.





Programa estratégico 1

Línea de acción:		1.1 Oferta educativa de excelencia				
Clave proyecto FESA	Proyectos	Vinculación PDI-UNAM	Clave meta FESA	Metas	Clave indicador FESA	Indicadores
1.1.1	Evaluar la vigencia y pertinencia de los planes de estudio.	2.1	M-1.1.1	Diagnóstico concluido de todos los planes de estudio.	I-1.1.1	Total de planes de estudio con diagnóstico concluido.
1.1.2	Revitalizar los comités revisores de los planes de estudio para la participación activa de los profesores de carrera y de asignatura.	2.1	M-1.1.2	Integrar un comité revisor de planes de estudios.	I-1.1.2	Comité revisor de planes de estudio integrado.
1.1.3	Integrar el comité interno de evaluación y seguimiento de los planes de estudio.	2.1	M-1.1.3	Comité interno de evaluación y seguimiento de planes de estudio.	I-1.1.3	Comité interno de evaluación y seguimiento creado.
1.1.4	Integrar el comité interno de los procesos de acreditación de las distintas licenciaturas.	2.1	M-1.1.4	Comité interno de evaluación y seguimiento de procesos de acreditación.	I-1.1.4	Comité interno de procesos de acreditación creado.
1.1.5	Actualizar los planes de estudio bajo un enfoque inter-multidisciplinario y de vinculación con la docencia-investigación-aprendizaje.	2.1	M-1.1.5	Actualizar los planes de estudio de Diseño Gráfico, Relaciones Internacionales, Licenciatura en Enseñanza de (Alemán) (Español) (Francés) (Inglés) (Italiano) como Lengua Extranjera, Lengua y Literatura Hispánicas, Historia, Filosofía, Pedagogía, Sociología, Economía, Comunicación, Enseñanza de Inglés, Derecho, Actuaría, Arquitectura, Ingeniería Civil, Matemáticas Aplicadas y Computación y Ciencias Políticas y Administración Pública de la FES Acatlán.	I-1.1.5	Total de planes de estudio actualizados.
1.1.6	Acreditaciones y reacreditaciones.	2.1	M-1.1.6	Acreditar las licenciaturas en Lengua y Literatura Hispánicas, Historia, Filosofía, Enseñanza de Inglés, Ingeniería Civil, Actuaría, Derecho, Licenciatura en Enseñanza de (Alemán) (Español) (Francés) (Inglés) (Italiano) como Lengua Extranjera, Ciencias Políticas y Administración Pública, Comunicación, Relaciones Internacionales y Sociología.	I-1.1.6	Total de licenciaturas acreditadas.
1.1.7	Fomentar el desarrollo de seminarios interdisciplinarios en los programas educativos.	2.2	M-1.1.7	Abrir un seminario interdisciplinario.	I-1.1.7	Total de seminarios interdisciplinarios abiertos al año.
1.1.8	Creación de nuevas licenciaturas y programas de estudio en áreas emergentes.	2.2	M-1.1.8	Crear dos nuevas licenciaturas de estudio en áreas emergentes.	I-1.1.8	Total de nuevas licenciaturas creadas.
1.1.9	Llevar a cabo estudios de trayectorias escolares.	2.3	M-1.1.9	Concluir los estudios de trayectorias escolares para cada licenciatura.	I-1.1.9	Total de estudios de trayectorias escolares realizados.

Fortalecimiento de la vida académica

Línea de acción:		1.2 Fortalecimiento de la formación del alumnado				
Clave proyecto FESA	Proyectos	Vinculación PDI-UNAM	Clave meta FESA	Metas	Clave indicador FESA	Indicadores
1.2.1	Fortalecer la inducción temprana al campo de estudio.	3.1	M-1.2.1	Establecer programas de inducción en cada licenciatura.	I-1.2.1	Total de programas de inducción creados.
1.2.2	Diseñar el programa para el desarrollo de habilidades para el aprendizaje.	3.2	M-1.2.2	Impartir dos talleres de habilidades para el aprendizaje al año.	I-1.2.2	Total de talleres impartidos al año.
1.2.3	Consolidar las actividades de tutoría.	3.5	M-1.2.3	Incrementar 10 % los alumnos atendidos en actividades de tutoría.	I-1.2.3	Porcentaje de incremento en los alumnos de tutoría.
1.2.4	Fortalecer los cursos de apoyo en áreas y materias críticas de las licenciaturas.	2.5	M-1.2.4	Impartir dos cursos de apoyos semestrales en áreas y materias críticas.	I-1.2.4	Total de cursos impartidos por carreras al año.
1.2.5	Fomentar la profesionalización temprana de los alumnos.	12.4	M-1.2.5	Establecer programas de prácticas profesionales en cada una de las licenciaturas.	I-1.2.5	Crear un programa de práctica profesional por cada licenciatura.
1.2.6	Desarrollar estrategias académicas para fortalecer la enseñanza del inglés.	1.3	M-1.2.6	Incorporar el Inglés curricular en dos licenciaturas de la Facultad.	I-1.2.6	Incorporar el inglés curricular en dos licenciaturas más.
1.2.7	Diseñar un programa institucional para la asesoría y seguimiento a la titulación en licenciatura.	1.10	M-1.2.7	Desarrollar el Programa institucional "Asesoría para la Titulación".	I-1.2.7	Programa implementado.
1.2.8	Fortalecer la eficiencia terminal de egreso y titulación de licenciatura en un tiempo no mayor a dos años.	1.10	M-1.2.8	Incrementar en 10% el número de alumnos titulados en tiempo no superior a dos años.	I-1.2.8	Porcentaje de incremento en el total de alumnos titulados en un tiempo no superior a dos años
1.2.9	Incrementar el número de alumnos titulados por opciones aprobadas por el H. Consejo Técnico.	1.10	M-1.2.9	Incrementar en 5% el número de alumnos titulados.	I-1.2.9	Porcentaje de incremento en alumnos titulados.
1.2.10	Gestionar y dar seguimiento a las becas para el alumnado.	3.6	M-1.2.10	Realizar un estudio de impacto de las becas y su beneficio en los alumnos de licenciatura.	I-1.2.10	Estudio realizado.
1.2.11	Fomentar el desarrollo de capacidades de emprendimiento.	9.1	M-1.2.11	Impartir dos talleres de emprendimiento para alumnos al año.	I-1.2.11	Total de talleres impartidos al año.
1.2.12	Fortalecer la movilidad académica.	2.1	M-1.2.12	Aumentar en 5% el número de alumnos en movilidad académica.	I-1.2.12	Porcentaje de incremento en alumnos de movilidad académica.
1.2.13	Promover acciones de formación e iniciación temprana a la investigación.	1.5	M-1.2.13	Implementar dos talleres de formación e iniciación temprana a la investigación.	I-1.2.13	Total de talleres impartidos.

Programa estratégico 1

Línea de acción:		1.3 Fortalecimiento del personal académico				
Clave proyecto FESA	Proyectos	Vinculación PDI-UNAM	Clave meta FESA	Metas	Clave indicador FESA	Indicadores
1.3.1	Ofrecer opciones de actualización al personal académico.	4.1	M-1.3.1.1	Difundir en una plática las diversas opciones que ofrece la universidad en actualización docente.	I-1.3.1.1	Total de pláticas realizadas al año.
			M-1.3.1.2	Incrementar en 2% el total de profesores inscritos a cursos de actualización docente.	I-1.3.1.2	Razón de cambio en el incremento de profesores inscritos a cursos de actualización docente.
1.3.2	Fortalecer la inducción y formación pedagógica.	4.1	M-1.3.2	Atender al 100% de los profesores de nuevo ingreso en el programa de inducción a la docencia.	I-1.3.2	Porcentaje de profesores de nuevo ingreso atendidos en el Programa de Inducción a la Docencia.
1.3.3	Estabilidad y renovación de la planta docente.	4.1	M-1.3.3.1	Realizar un diagnóstico de la planta docente.	I-1.3.3.1	Diagnóstico realizado.
			M-1.3.3.2	Realizar una campaña de difusión de los programas institucionales de estímulos.	I-1.3.3.2	Realizar una campaña de difusión de los programas institucionales de estímulos.
			M-1.3.3.3	Impulsar y gestionar la renovación de la planta docente.	I-1.3.3.3	Total de personal de la planta docente de nuevo ingreso.
1.3.4	Proyectar la participación de profesores de asignatura en proyectos institucionales de asistencia técnica para terceros y/o investigación.	4.1	M-1.3.4	Incrementar en 5% el número de profesores de asignatura incluidos en proyectos institucionales.	I-1.3.4	Porcentaje de incremento en la participación de profesores de asignatura en los proyectos institucionales.
1.3.5	Fortalecer los procesos de evaluación docente.	4.1	M-1.3.5	Implementar los procesos de evaluación docente en todas las licenciaturas.	I-1.3.5	Porcentaje de licenciaturas con procesos de evaluación docente implementados.

Fortalecimiento de la vida académica

Línea de acción:		1. 4 Universidad abierta y a distancia				
Clave proyecto FESA	Proyectos	Vinculación PDI-UNAM	Clave meta FESA	Metas	Clave indicador FESA	Indicadores
1.4.1	Ampliar la oferta académica del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia para responder a las problemáticas y necesidades actuales.	6.2	M-1.4.1	Incorporar dos licenciaturas al sistema abierto y dos a distancia.	I-1.4.1	Total de licenciaturas incorporadas al sistema abierto y a distancia.
1.4.2	Promover la modalidad abierta y a distancia como alternativa para continuar y concluir los estudios presenciales.	2.4	M-1.4.2	Incorporar al 2% de alumnos que abandonan el sistema escolarizado en el sistema abierto y a distancia.	I-1.4.2	Total de alumnos que realizan su cambio de modalidad.
1.4.3	Impulsar las jornadas de inducción de los alumnos de nuevo ingreso al Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia.	3.1	M-1.4.3	Atender al 85% de alumnos de nuevo ingreso en jornadas de inducción.	I-1.4.3	Porcentaje de alumnos de nuevo ingreso que participaron en jornadas de inducción.
1.4.4	Fortalecer el programa de tutoría.	3.5	M-1.4.4	Atender al 85% de alumnos.	I-1.4.4	Porcentaje de alumnos atendidos.
1.4.5	Capacitar a alumnos y profesores para el aprovechamiento pleno de las plataformas para la educación a distancia.	6.6	M-1.4.5	Impartir cuatro cursos al año para el aprovechamiento de las plataformas para educación a distancia.	I-1.4.5	Total de cursos impartidos.
1.4.6	Difundir los recursos didácticos y objetos de aprendizaje.	1.6	M-1.4.6	Realizar dos conferencias donde se den a conocer los recursos didácticos y objetos de aprendizaje.	I-1.4.6	Total de conferencias realizadas.
1.4.7	Vinculación para la educación a distancia.	6.2	M-1.4.7	Realizar la firma de dos convenios para fortalecer la vinculación de la educación a distancia.	I-1.4.7	Total de convenios firmados.
1.4.8	Incrementar la eficiencia terminal de las licenciaturas impartidas en el Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia.	1.1	M-1.4.8	Incrementar en 5% la titulación en las licenciaturas del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia.	I-1.4.8	Razón de cambio en el incremento de alumnos titulados con relación al año inmediato anterior.

Programa estratégico 1

Línea de acción:		1.5 Estudios de Posgrado				
Clave proyecto FESA	Proyectos	Vinculación PDI-UNAM	Clave meta FESA	Metas	Clave indicador FESA	Indicadores
1.5.1	Promover el ingreso de alumnos de licenciatura a los diferentes programas de Posgrado.	2.6	M-1.5.1	Realizar dos pláticas de inducción al año, sobre las diversas opciones que ofrece la FES Acatlán.	I-1.5.1	Total de pláticas realizadas al año.
1.5.2	Fortalecer la vinculación entre las licenciaturas y el Posgrado, a través de la docencia y la investigación.	1.10	M-1.5.2	Promover, en dos pláticas al año, a los diferentes programas de Posgrado como opción de titulación para los alumnos de las licenciaturas que se imparten en la FES Acatlán.	I-1.5.2	Total de pláticas realizadas al año.
1.5.3	Ampliar la oferta académica del Posgrado.	2.2	M-1.5.3	Incorporar un programa de Posgrado.	I-1.5.3	Total de programas incorporados al Posgrado.
1.5.4	Fortalecer el desempeño académico.	1.8	M-1.5.4	Incorporar la evaluación docente en cada programa de Posgrado.	I-1.5.4	Total de programas de Posgrado con evaluación docente.
1.5.5	Dar seguimiento académico-administrativo a los egresados no graduados.	1.10	M-1.5.5.1	Instrumentar una encuesta de satisfacción de los servicios prestados por el Posgrado.	I-1.5.5.1	Encuesta implementada.
			M-1.5.5.2	Incrementar en 5% el número de egresados en el Posgrado.	I-1.5.5.2	Razón de cambio en el incremento de alumnos graduados con relación al año 2016.
1.5.6	Ampliar el padrón de tutores del Posgrado.	3.5	M-1.5.6	Incrementar en 3% el total de tutores del Posgrado durante la gestión.	I-1.5.6	Razón de cambio en el incremento de tutores de Posgrado con relación al año 2016.
1.5.7	Fomentar la eficiencia terminal.	1.10	M-1.5.7	Mantener el número de graduados anualmente en el Posgrado.	I-1.5.7	Total de alumnos graduados al año.
1.5.8	Actualizar los planes de estudio.	2.1	M-1.5.8	Actualizar los planes de estudio de las especializaciones.	I-1.5.8	Total de especializaciones con actualización de plan de estudios aprobada.
1.5.9	Incorporar a los egresados del Posgrado a la planta docente.	2.1	M-1.5.9	Realizar un programa de incorporación de recién graduados a las plantas docentes de licenciatura y posgrado.	I-1.5.9	Total de alumnos graduados incorporados a la planta docente del Posgrado al año.
1.5.10	Órganos colegiados externos.	Proyecto Interno	M-1.5.10	Participación activa en el 100% de las reuniones de los órganos colegiados en los que la Facultad tiene competencia.	I-1.5.10	Porcentaje de participación en las reuniones de los órganos colegiados en los que participa la Facultad.
1.5.11	Desarrollar la Feria Anual del Posgrado FESA.	Proyecto Interno	M-1.5.11	Realizar una feria anual sobre la oferta educativa que ofrece el Posgrado de la FES Acatlán.	I-1.5.11	Total de ferias realizadas al año.
1.5.12	Movilidad estudiantil en el Posgrado.	2.6	M-1.5.12	Difundir a través de pláticas las diversas opciones que ofrece la UNAM y otras instancias educativas para la movilidad de los alumnos del Posgrado.	I-1.5.12	Total de pláticas realizadas.
1.5.13	Impulsar las investigaciones de los alumnos graduados del Posgrado.	7.7	M-1.5.13	Realizar la difusión de todas las investigaciones generadas por los alumnos del Posgrado.	I-1.5.13	Total de actividades realizadas.

Fortalecimiento de la vida académica

Línea de acción:		1.6 Educación continua				
Clave proyecto FESA	Proyectos	Vinculación PDI-UNAM	Clave meta FESA	Metas	Clave indicador FESA	Indicadores
1.6.1	Ampliar la oferta académica de Educación Continua a través de la apertura de nuevos cursos y diplomados que contribuyan a la actualización y especialización.	6.8	M-1.6.1.1	Crear un plan de desarrollo prospectivo del Centro de Educación Continua.	I-1.6.1.1	Total de cursos o diplomados de nueva incorporación ofertados al año.
			M-1.6.1.2	Diversificar cursos y/o diplomados. Dos nuevos al año.	I-1.6.1.2	Total de cursos y/o diplomados de nueva incorporación.
1.6.2	Dar seguimiento permanente a las necesidades de capacitación de los egresados y del público en general.	6.9	M-1.6.2	Realizar un diagnóstico, seguimiento y evaluación al año con los egresados y público en general para conocer sus necesidades de capacitación.	I-1.6.2	Total de encuestas realizadas al año.
1.6.3	Fortalecimiento de la oferta educativa de Educación Continua semipresencial y en línea.	6.8	M-1.6.3.1	Definir políticas institucionales para garantizar la calidad de la oferta educativa del área.	I-1.6.3.1	Documento de políticas institucionales concluido.
			M-1.6.3.2	Evaluar el funcionamiento del comité del Centro de Educación Continua (CEC).	I-1.6.3.2	Total de encuestas realizadas al año.
			M-1.6.3.3	Implementar una evaluación de los servicios prestados por el CEC.	I-1.6.3.3	Total de cursos actualizados durante la gestión.
1.6.4	Oferta de titulación.	1.10	M-1.6.4	Consolidar tres diplomados existentes como opción de titulación para las diversas licenciaturas de la Facultad.	I-1.6.4	Total de diplomados consolidados.



Programa Estratégico 2: Vinculación docencia-investigación-difusión-innovación

Objetivo

Contribuir a la formación docente, a la generación y a la difusión del conocimiento bajo un enfoque multidisciplinario e interdisciplinario, a través de la vinculación entre posgrado e investigación.

Ideario programático

Vincular la docencia, investigación, difusión e innovación es:

...integrar bajo una concepción sistémica a la docencia e investigación para que la generación, difusión y apropiación de conocimiento no ocurran como procesos independientes y descontextualizados, sino como funciones complementarias y con efectos sinérgicos.

...reconocer en la multidiscipliplina e interdisciplina la forma idónea bajo la cual las distintas disciplinas convergen y dialogan para abordar fenómenos complejos que demandan atención y propuestas de resolución basadas en concepciones integrales.

...desarrollar en los alumnos, de manera temprana, las capacidades para problematizar y definir objetos de investigación que contribuyan a fortalecer tanto su formación a nivel licenciatura, como su proyección a nivel de posgrado.

...fomentar la innovación y el emprendedurismo como medio para proponer soluciones y alternativas que atiendan las necesidades y problemas emergentes del entorno.

...concebir la difusión de los productos de investigación y conocimiento como proceso indispensable para asegurar que los resultados, derivados de las tareas de investigación, encuentren sentido e impacto

a través de su discusión o implementación.

...ampliar la participación de la Facultad en los proyectos institucionales de investigación de la Universidad para coadyuvar en la formación de nuevos investigadores y generación de conocimiento de frontera.



Vinculación docencia-investigación-difusión-innovación

Línea de acción:		2.1 Docencia-investigación				
Clave proyecto FESA	Proyectos	Vinculación PDI-UNAM	Clave meta FESA	Metas	Clave indicador FESA	Indicadores
2.1.1	Integración académico-administrativa del Posgrado e Investigación.	15.2	M-2.1.1	Diseñar los lineamientos de participación entre el Posgrado e Investigación.	I-2.1.1	Definición de la estructura orgánica de Posgrado e Investigación.
2.1.2	Desarrollo y gestión de la investigación multidisciplinaria y aplicada.	8.1, 8.6	M-2.1.2.1	Realizar un diagnóstico de la investigación en la FES Acatlán.	I-2.1.2.1	Documento diagnóstico concluido.
			M-2.1.2.2	Diseñar una propuesta de políticas académico-administrativas para el impulso de la investigación multidisciplinaria y aplicada.	I-2.1.2.2	Base de datos que contenga el 100% de la investigación de la Facultad.
2.1.3	Diseño e implementación de una política institucional de investigación.	15.1	M-2.1.3.1	Diseñar una propuesta de líneas de investigación en las que participa la FES Acatlán.	I-2.1.3.1	Definición al 100% de las líneas de investigación.
			M-2.1.3.2	Realizar una propuesta para la creación de comités internos de investigación.	I-2.1.3.2	Comité creado.
2.1.4	Incorporación de productos de investigación a los contenidos de los Planes de Estudio.	8.4	M-2.1.4	Integrar diez materiales a la bibliografía básica de los planes de estudio en cada licenciatura.	I-2.1.4	Total de materiales incorporados por Plan de Estudios.
2.1.5	Estrategia de integración entre grupos de académicos de investigación (que incluya a seminarios permanentes).	8.2, 8.3, 8.4	M-2.1.5	Elaborar un catálogo de Grupos Académicos de investigación consolidados y sus líneas de trabajo.	I-2.1.5	Catálogo de grupos de investigación publicado.
2.1.6	Oferta de educación continua a partir de los resultados de investigación.	6.8	M-2.1.6	Desarrollar un curso o diplomado de nueva incorporación a la oferta educativa de Educación Continua.	I-2.1.6	Total de cursos o diplomados implementados.

Programa estratégico 2

Línea de acción:		2.2 Iniciación y formación para la investigación.				
Clave proyecto FESA	Proyectos	Vinculación PDI-UNAM	Clave meta FESA	Metas	Clave Indicador FESA	Indicadores
2.2.1	Programa de iniciación temprana a la investigación.	1.5	M-2.2.1.1	Diseñar la propuesta de políticas del programa de iniciación temprana a la investigación.	I-2.2.1.1	Definición de las políticas del programa.
			M-2.2.1.2	Incrementar la participación de alumnos de licenciatura en un 5%.	I-2.2.1.2	Variación porcentual en la participación de alumnos de licenciatura en proyectos de investigación.
			M-2.2.1.3	Incrementar la participación de alumnos de Posgrado en un 2%.	I-2.2.1.3	Porcentaje de incremento en la participación de alumnos de posgrado en proyectos de investigación.
2.2.2	Impulsar la incorporación de los jóvenes académicos a los diversos programas institucionales de investigación.	4.5	M-2.2.2.1	Realizar un plan de seguimiento de académicos.	I-2.2.2.1	Total de jóvenes académicos incorporados.
			M-2.2.2.2	Incorporar a cuatro jóvenes académicos a los programas institucionales de investigación.	I-2.2.2.2	Total de jóvenes académicos incorporados.

Línea de acción:		2.3 Innovación y emprendurismo				
Clave proyecto FESA	Proyectos	Vinculación PDI-UNAM	Clave meta FESA	Metas	Clave Indicador FESA	Indicadores
2.3.1	Capacitación y formación de emprendedores.	9.1, 9.3	M-2.3.1	Incrementar en un 10% anual los alumnos capacitados.	I-2.3.1	Porcentaje de incremento en los alumnos capacitados.
2.3.2	Impulso a la gestión del modelo I+D+i.	9.1	M-2.3.2.1	Crear un programa de servicio social y becarios en el modelo I+D+i.	I-2.3.2.1	Total de alumnos atendidos al año.
			M-2.3.2.2	Crear un seminario sobre innovación.	I-2.3.2.2	Instalación y puesta en marcha del seminario.
2.3.3	Asesoría Acatlán.	12.4	M-2.3.3	Realizar una catálogo de servicios de asesoría y/o consultoría dirigido a instituciones públicas y privadas.	I-2.3.3	Catálogo de servicios realizado.
2.3.4	Incubadoras FES Acatlán - INNOVA UNAM.	9.2	M-2.3.4	Incubar seis empresas durante la gestión.	I-2.3.4	Total de empresas incubadas al año.

Vinculación docencia-investigación-difusión-innovación

Línea de acción:		2.4 Expansión de las actividades de investigación y proyectos institucionales				
Clave proyecto FESA	Proyectos	Vinculación PDI-UNAM	Clave meta FESA	Metas	Clave indicador FESA	Indicadores
2.4.1	Consolidar las actividades de investigación en las diversas áreas de la	8.2	M-2.4.1	Generar un catálogo de proyectos de investigación de toda la Facultad.	I-2.4.1	Total de proyectos de investigación desarrollados.
2.4.2	Impulso de proyectos institucionales de investigación.	8.1 y 8.2	M-2.4.2	Planeación, desarrollo y seguimiento de actividades para los programas institucionales financiados.	I-2.4.2	Seminario creado.
2.4.3	Consolidar las actividades de investigación de las diversas áreas de la	8.1 y 8.2	M-2.4.3.1	Incrementar en un 20% los proyectos registrados en los programas institucionales.	I-2.4.3.1	Porcentaje de incremento en la participación de proyectos de investigación al año.
			M-2.4.3.2	Incrementar en un 20% los proyectos registrados en los programas institucionales.	I-2.4.3.2	Porcentaje de incremento en la participación de proyectos de investigación al año.
			M-2.4.3.3	Incrementar en un 20% los proyectos registrados en los programas institucionales.	I-2.4.3.3	Porcentaje de incremento en la participación de proyectos de investigación al año.

Línea de acción:		2.5 Resultados y difusión de la investigación				
Clave proyecto FESA	Proyectos	Vinculación PDI-UNAM	Clave meta FESA	Metas	Clave indicador FESA	Indicadores
2.5.1	Fomento y difusión de la investigación por campos de conocimiento.	7.7	M-2.5.1.1	Difusión de investigaciones a través de medios editoriales impresos y electrónicos.	I-2.5.1.1	Total de publicaciones difundidas.
			M-2.5.1.2	Difusión de resultados y productos de investigación a través de actividades académicas de índole nacional e internacional.	I-2.5.1.2	Total de presentaciones realizadas al año.
2.5.2	Fomento y difusión del conocimiento.	7.7	M-2.5.2	Realizar un diagnóstico de IES y organismos públicos y privados que compartan las líneas de investigación de la FES Acatlán.	I-2.5.2	Documento de diagnóstico concluido.
2.5.3	Divulgación de la investigación en TIC.	7.7	M-2.5.3	Promover dos conferencias magistrales en la UNAM y otras IES nacionales y extranjeras.	I-2.5.3	Total de conferencias impartidas al año.



Programa Estratégico 3: Facultad del Siglo XXI

Objetivo

Flexibilizar la formación universitaria, la estructura organizacional y los procesos institucionales para contribuir a una Facultad moderna y funcional.

Ideario programático

Una Facultad del Siglo XXI es:

...flexibilizar los procesos de formación universitaria para desarrollar la modalidad mixta, bajo la cual el alumnado pueda administrar su ciclo de formación universitaria, con la posibilidad de compaginar su formación académica, así como su quehacer profesional y personal.

...promover entre la comunidad universitaria las oportunidades de intercambio y movilidad académica nacional e internacional, como mecanismos para ampliar los horizontes formativos, culturales y personales.

...aprovechar las TICS y las TACS para modernizar las aulas, facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje, e incrementar la cobertura de nuestra oferta educativa.

...modernizar la gestión universitaria aprovechando los avances tecnológicos, para fortalecer la transición a procesos digitales que contribuyan a la eficiencia del quehacer académico de la Facultad.

...actualizar nuestros medios de comunicación y difusión institucional para asegurar una presencia oportuna y acorde con la era digital.

...renovar nuestra infraestructura tecnológica para asegurar que la Facultad disponga de los medios para desarrollar una vida académica acorde con los adelantos y beneficios propios del siglo XXI.

...replantear organizacionalmente a la Facultad para contribuir a una estructura funcional bajo la cual alcanzar nuestros objetivos.





Programa estratégico 3

Línea de acción:		3.1 Estructura organizacional y Flexibilidad académica				
Clave proyecto FESA	Proyectos	Vinculación POI-UNAM	Clave meta FESA	Metas	Clave Indicador FESA	Indicadores
3.1.1	Fomentar la modalidad de educación mixta.	6.2, 6.4	M-3.1.1.1	Establecer los lineamientos para cursar una licenciatura en modalidad mixta.	I-3.1.1.1	Lineamientos establecidos.
			M-3.1.1.2	Incorporar una licenciatura en modalidad mixta.	I-3.1.1.2	Total de licenciaturas en modalidad mixta.
3.1.2	Intercambio y movilidad académica al interior de la UNAM, nacional y extranjero.	13.4	M-3.1.2	Aumentar en 5% el número de profesores en intercambio académico.	I-3.1.2	Total de profesores participantes al año.
3.1.3	Revisar y analizar la pertinencia de reconocer actividades de educación continua con valor en créditos como parte de los planes de estudio de licenciatura.	6.8	M-3.1.3	Realizar un diagnóstico de la factibilidad de reconocer actividades de educación continua como equivalencias de materias curriculares en los planes de estudio.	I-3.1.3	Diagnóstico realizado.
3.1.4	Biblioteca digital.	7.8	M-3.1.4	Difundir el acervo digital disponible para la UNAM.	I-3.1.4	Total de acciones realizadas para la difusión del acervo digital.
3.1.5	Evaluar la formación de programas con doble titulación.	2.5	M-3.1.5	Proponer un programa con doble titulación.	I-3.1.5	Total de programas propuestos.
3.1.6	Actualización de la estructura orgánica de la Facultad acorde a las necesidades propias y del entorno.	15.2	M-3.1.6	Actualización del organigrama de la Facultad.	I-3.1.6	Organigrama actualizado.

Línea de acción:		3.2 Modernización de la gestión				
Clave proyecto FESA	Proyectos	Vinculación POI-UNAM	Clave meta FESA	Metas	Clave Indicador FESA	Indicadores
3.2.1	Intercambio y movilidad académica al interior de la UNAM, nacional y extranjero.	7.4, 15.2	M-3.2.1.1	Automatizar el proceso de evaluación docente.	I-3.2.1.1	Total de licenciaturas con el proceso de evaluación docente automatizado al año.
			M-3.2.1.2	Rediseño del portal editorial de la Facultad.	I-3.2.1.2	Portal actualizado que soporte ventas por internet.
			M-3.2.1.3	Actualización de tres sistemas institucionales.	I-3.2.1.3	Total de sistemas actualizados.
			M-3.2.1.4	Crear ocho sistemas de información para la optimización de los procesos académico-administrativos.	I-3.2.1.4	Total de sistemas creados.
			M-3.2.1.5	Rediseño del sitio web Acatlán.	I-3.2.1.5	Portal actualizado.
			M-3.2.1.6	Implementación del correo institucional como medio de comunicación oficial.	I-3.2.1.6	Definir las reglas de uso y respuesta del correo institucional.

Facultad del siglo XXI

Línea de acción:		3.3 Infraestructura Tecnológica				
Clave proyecto FESA	Proyectos	Vinculación PDI-UNAM	Clave meta FESA	Metas	Clave indicador FESA	Indicadores
3.3.1	Licenciamiento de software especializado y de alta demanda.	7.12	M-3.3.1	Adquisición de cinco paquetes de software especializado para las diversas licenciaturas de la Facultad.	I-3.3.1	Total de paquetes de software especializado adquiridos.
3.3.2	Disponibilidad de servicios de red 7x24.	7.2	M-3.3.2	Gestionar un enlace adicional de red que permita mantener los servicios de internet de la Facultad visibles al exterior.	I-3.3.2	Enlace de red adicional gestionado.
3.3.3	Desarrollar módulos de impresión remota (kioscos) de autoservicio en la Facultad que permitan a la comunidad realizar impresión en B/N en formato carta.	7.11	M-3.3.3	Implementación de cuatro módulos de impresión remota durante la gestión.	I-3.3.3	Total de módulos implementados por año.
3.3.4	Fortalecer los servicios de conectividad inalámbrica en los espacios educativos (salones) donde se imparten clases.	7.2	M-3.3.4	Contar con el 50% de salones de la Facultad con cobertura de red inalámbrica.	I-3.3.4	Porcentaje de salones que tienen cobertura de red inalámbrica.
3.3.5	Modernización de la infraestructura de cableado (red cableada).	7.2	M-3.3.5	Cambiar la infraestructura de cableado en seis edificios A-5, Centro de Enseñanza de Idiomas, Posgrado, Centro de Información y Documentación y A-7.	I-3.3.5	Total de edificios con cambio de cableado.
3.3.6	Renovación del equipo de red obsoleto.	16.3	M-3.3.6	Renovar el 60% del equipo de red clasificado como obsoleto.	I-3.3.6	Porcentaje de equipo de red renovado.
3.3.7	Renovación del equipo de red obsoleto.	7.1	M-3.3.7	Renovar el 60% del equipo de red clasificado como obsoleto.	I-3.3.7	Porcentaje de equipo de red renovado.

Línea de acción:		3.4 Aprovechamiento de las TIC Y TAC				
Clave proyecto FESA	Proyectos	Vinculación PDI-UNAM	Clave meta FESA	Metas	Clave indicador FESA	Indicadores
3.4.1	Inventario de los repositorios de la Facultad.	7.5	M-3.4.1	Inventario de los repositorios de la Facultad.	I-3.4.1	Inventario realizado.
3.4.2	Capacitación en TAC.	7.1	M-3.4.2	Realizar dos capacitaciones en el uso de TAC al año.	I-3.4.2	Total de capacitaciones realizadas al año.
3.4.3	Desarrollar habilidades en TIC en la comunidad universitaria para su aprovechamiento en los ámbitos académico y profesional.	7.3	M-3.4.3.1	Realizar un estudio de requerimientos de capacitación en TIC en los sectores productivos y social.	I-3.4.3.1	Estudio realizado.
			M-3.4.3.2	Impartir diez cursos de capacitación.	I-3.4.3.2	Total de cursos de capacitación impartidos.
3.4.4	Difusión de los materiales en los repositorios de la Facultad en función de	7.5	M-3.4.4	Realizar dos conferencias en las que se divulguen los materiales en los repositorios de la Facultad.	I-3.4.4	Total de conferencias realizadas.
3.4.5	Plataformas en línea.	7.5	M-3.4.5	Atender el 100% de solicitudes de alta de nuevos diplomados, cursos y talleres.	I-3.4.5	Porcentaje de solicitudes atendidas.



Programa Estratégico 4: Vinculación para el desarrollo local, regional, nacional e internacional

Objetivo

Contribuir en la atención y la solución de los desafíos y problemáticas actuales y emergentes, local, regional, nacional e internacional mediante la vinculación con las instituciones y organismos del entorno.

Ideario programático

Vinculación para el desarrollo local, regional, nacional e internacional es:

...proyectar a nuestra Facultad con los distintos actores e instituciones locales, nacionales e internacionales para acercar nuestras capacidades y contribuir a la atención o solución de sus necesidades.

...identificar nuestras capacidades y productos de conocimiento, estructurándolos en forma de servicios o proyectos que contribuyan a la atención o solución de demandas de terceros.

...estrechar contacto con empleadores y egresados de nuestra Facultad para conocer las necesidades de actualización que hoy día demanda el entorno profesional y asegurar con ello la pertinencia de nuestra oferta educativa.

...posicionar al Centro de Estudios Municipales y Metropolitanos como referente nacional en la prestación de servicios especializados, para contribuir a la atención o solución de necesidades y demandas en materia municipal y metropolitana.

...contribuir al desarrollo local, regional y nacional, trazando estrategias de vinculación entre nuestra oferta de conocimiento y las demandas y desafíos emergentes que plantea el entorno.





Programa estratégico 4

Línea de acción:		4.1 Proyección con el entorno				
Clave proyecto FESA	Proyectos	Vinculación PDI-UNAM	Clave meta FESA	Metas	Clave indicador FESA	Indicadores
4.1.1	Portafolio de servicios profesionales de la FES Acatlán.	12.4	M-4.1.1	Diseñar el portafolio de servicios profesionales.	I-4.1.1	Portafolio de servicios profesionales diseñado.
4.1.2	Estrategia de comunicación para la proyección con instituciones y organizaciones del entorno local, regional y nacional.	13.1	M-4.1.2	Diseñar la estrategia de comunicación.	I-4.1.2	Estrategia de comunicación diseñada.
4.1.3	Feria del Libro de la FES Acatlán.	Proyecto Interno	M-4.1.3	Realizar una feria durante la gestión.	I-4.1.3	Total de ferias realizadas.
4.1.4	Impulsar la participación de la Facultad como sede organizadora de congresos nacionales.	12.2	M-4.1.4	Realizar anualmente un congreso nacional.	I-4.1.4	Total de congresos realizados.
4.1.5	Impulsar la participación de la Facultad en foros nacionales.	12.2	M-4.1.5	Participar como ponentes en dos foros nacionales anualmente.	I-4.1.5	Total de participaciones como ponentes en foros nacionales.
4.1.6	Integrar el banco de información de asociaciones y egresados de la FES Acatlán.	Proyecto Interno	M-4.1.6	Crear un banco de información de asociaciones y egresados.	I-4.1.6	Banco de información de asociaciones y egresados creado.
4.1.7	Fomentar la participación de la comunidad académica en consejos consultivos nacionales.	12.4	M-4.1.7	Participar con cuatro académicos integrantes en consejos consultivos nacionales.	I-4.1.7	Total de académicos participantes.

Línea de acción:		4.2 Vinculación con el entorno				
Clave proyecto FESA	Proyectos	Vinculación PDI-UNAM	Clave meta FESA	Metas	Clave indicador FESA	Indicadores
4.2.1	Estudio de mercado para identificar los nichos de oportunidad de los servicios profesionales de la FES Acatlán.	13.2	M-4.2.1	Realizar un estudio de mercado para identificar los nichos de oportunidad.	I-4.2.1	Estudio de mercado concluido.
4.2.2	Monitorear y participar en licitaciones públicas de proyectos y servicios.	12.3	M-4.2.2	Participar en dos procesos de licitación nacional.	I-4.2.2	Total de participaciones en procesos de licitación.
4.2.3	Establecer convenios de colaboración con organizaciones de los sectores público, privado y social.	6.1, 6.9	M-4.2.3	Firmar dos convenios de colaboración anualmente.	I-4.2.3	Total de convenios firmados.
4.2.4	Instrumentos consensuales.	Proyecto Interno	M-4.2.4	Crear una base de datos actualizada de convenios y bases de colaboración.	I-4.2.4	Base de datos actualizada de convenios.
4.2.5	Promover y coordinar la firma de instrumentos consensuales en colaboración académica con instituciones de Educación Superior y organismos.	12.4, 13.3	M-4.2.5	Firmar ocho instrumentos consensuales de colaboración.	I-4.2.5	Total de instrumentos consensuales firmados.
4.2.6	Fortalecer la vinculación empresarial a través de Educación continua y la Unidad de Investigación Multidisciplinaria.	6.1, 6.9	M-4.2.6	Incrementar en 2% el número de diplomados para empresas.	I-4.2.6	Razón de cambio en el incremento del número de diplomados ofertados a empresas.

Vinculación para el desarrollo local, regional y nacional

Línea de acción:		4.3 Participación en el desarrollo local, regional y metropolitano				
Clave proyecto FESA	Proyectos	Vinculación PDI-UNAM	Clave meta FESA	Metas	Clave indicador FESA	Indicadores
4.3.1	Diseñar el portafolio de servicios del CEMM.	13.2	M-4.3.1	Portafolio de servicios CEMM desarrollado.	I-4.3.1	Portafolio de servicios CEMM desarrollado.
4.3.2	Identificar los nichos de mercado para desarrollar estudios y proyectos en materia municipal y metropolitana.	12.2	M-4.3.2	Realizar un diagnóstico sobre los nichos de mercado del CEMM.	I-4.3.2	Diagnóstico realizado.
4.3.3	Desarrollar la estrategia de comunicación y difusión del CEMM.	9.3	M-4.3.3	Diseñar una estrategia de comunicación.	I-4.3.3	Estrategia de comunicación desarrollada.
4.3.4	Fortalecer el CEMM como oferta formativa educativa de alta especialización.	Proyecto Interno	M-4.3.4	Desarrollar ocho cursos especializados en materia municipal y metropolitana.	I-4.3.4	Total de cursos especializados desarrollados
4.3.5	Gestionar y dar seguimiento a convenios de colaboración con gobiernos locales, estatales y federal.	7.10, 12.4	M-4.3.5	Gestionar anualmente dos convenios de colaboración.	I-4.3.5	Total de convenios gestionados.
4.3.6	Difundir y publicar los productos que genere el CEMM.	13.1	M-4.3.6	Gestionar anualmente dos convenios de colaboración.	I-4.3.6	Total de productos publicados.
4.3.7	Fomentar la participación del CEMM en la discusión internacional, nacional y local de los grandes problemas emergentes y temas prioritarios de investigación metropolitana y municipal.	12.2, 13.1	M-4.3.7	Participar como ponentes en cuatro congresos nacionales o internacionales en materia municipal o metropolitana.	I-4.3.7	Total de participaciones en congresos nacionales o internacionales en materia municipal o metropolitana.
4.3.8	Impulsar la creación del observatorio urbano.	8.1	M-4.3.8	Crear el observatorio urbano de la FES Acatlán.	I-4.3.8	Observatorio urbano creado.
4.3.9	Impulsar la creación del observatorio urbano.	8.1, 12.2	M-4.3.9	Realizar anualmente un coloquio internacional en materia urbana, metropolitana o municipal.	I-4.3.9	Total de coloquios realizados.

Línea de acción:		4.4 Proyección con el exterior				
Clave proyecto FESA	Proyectos	Vinculación PDI-UNAM	Clave meta FESA	Metas	Clave indicador FESA	Indicadores
4.4.1	Promover acuerdos de colaboración con instituciones de educación superior y organismos internacionales.	13.1, 13.3	M-4.4.1	Firmar dos acuerdos de colaboración.	I-4.4.1	Total de acuerdos de colaboración firmados.
4.4.2	Traducir al inglés y francés los principales contenidos de la página de la FES Acatlán.	13.1	M-4.4.2	Actualizar la página de la FES Acatlán en versión inglés y francés.	I-4.4.2	Página de la FES Acatlán actualizada.



Programa Estratégico 5: Administración eficiente

Objetivo

Optimizar los procesos de administración y gestión institucional para atender a la comunidad universitaria en cumplimiento con la normatividad vigente.

Ideario programático

Una administración eficiente es:

...modernizar los procesos administrativos a través de un diagnóstico certero que los simplifique, articule y gestione su calidad, para contribuir a la satisfacción de los diferentes usuarios de los servicios administrativos.

...fortalecer el uso racional de los recursos de la Facultad a través de optimizar su asignación, gasto y transparencia.

...optimizar la gestión y administración de recursos extraordinarios para fortalecer la vida académica de la Facultad.

...impulsar el mantenimiento preventivo y desarrollo de mejoras de la infraestructura, del equipo y de las áreas comunes, para asegurar las condiciones adecuadas que permitan el desarrollo pleno del quehacer académico de la comunidad.

...desarrollar acciones permanentes de prevención, atención y reducción de factores de riesgo para garantizar la integridad y seguridad de la comunidad universitaria.

...evaluar y monitorear de manera continua y oportuna la implementación del Plan de Desarrollo Institucional para garantizar que el rumbo de la Facultad esté acorde a lo planeado.



Administración eficiente

Línea de acción:		5.1 Gestión y desarrollo institucional				
Clave proyecto FESA	Proyectos	Vinculación PDI-UNAM	Clave meta FESA	Metas	Clave indicador FESA	Indicadores
5.1.1	Modernización administrativa.	5.1	M-5.1.1.1	Actualizar el manual de procedimientos de todas las áreas de la Facultad.	I-5.1.1.1	Manual de procedimientos actualizado.
			M-5.1.1.2	Actualizar el manual de funciones de todas las áreas de la Facultad.	I-5.1.1.2	Manual de funciones actualizado.
			M-5.1.1.3	Actualizar la estructura organizacional de la Facultad.	I-5.1.1.3	Estructura orgánica actualizada.
5.1.2	Personal de base y confianza.	5.3	M-5.1.2.1	Capacitar al 100% del personal de base y confianza.	I-5.1.2.1	Porcentaje del personal de base y confianza capacitado.
			M-5.1.2.2	Establecer un plan para la asignación, seguimiento y pago de tiempo extraordinario.	I-5.1.2.2	Plan diseñado.
			M-5.1.2.3	Lograr el 100% de plazas académico-administrativas dictaminadas.	I-5.1.2.3	Porcentaje de plazas dictaminadas.
5.1.3	Simplificación de trámites administrativos y académicos.	5.1	M-5.1.3	Disminuir el número de pasos en al menos dos trámites administrativos y académicos respetando la Legislación Universitaria.	I-5.1.3	Total de trámites simplificados.
5.1.4	Consolidación del Sistema de Gestión de la Calidad.	5.1	M-5.1.4	Certificación de los procesos administrativos por la norma ISO 9001-2015.	I-5.1.4	Procesos administrativos certificados por la norma ISO
5.1.5	Auditoría.	5.1	M-5.1.5.1	Crear un plan de transparencia del uso de los recursos extraordinarios.	I-5.1.5.1	Plan de transparencia creado.
			M-5.1.5.2	Atención del 100% de las observaciones de auditoría interna que se le requieran a la Facultad.	I-5.1.5.2	Porcentaje de observaciones de auditoría atendidas.
5.1.6	Fomento editorial.	1.11	M-5.1.6	Actualizar la política editorial de la Facultad.	I-5.1.6	Política editorial aprobada.

Línea de acción:		5.2 Presupuesto				
Clave proyecto FESA	Proyectos	Vinculación PDI-UNAM	Clave meta FESA	Metas	Clave indicador FESA	Indicadores
5.2.1	Optimización y transparencia de los recursos financieros para la adquisición de bienes y servicios.	16.1	M-5.2.1	Consolidar los insumos, bienes y servicios de alta demanda.	I-5.2.1	Consolidar el 50% del monto total de las adquisiciones de bienes y servicios en compras mayores para obtener las mejores condiciones de precio y calidad del mercado.
5.2.2	Incentivar la generación de ingresos extraordinarios.	16.1	M-5.2.1.1	Difundir a las Unidades Responsables en una sesión al año los lineamientos a seguir para la captación de ingresos extraordinarios.	I-5.2.1.1	Total de sesiones realizadas al año.
			M-5.2.1.2	Incrementar en 10% los ingresos extraordinarios de las áreas de Educación Continua, CEDETEC, Idiomas, UIM, Cultura y Deportes.	I-5.2.1.2	Razón de cambio en el incremento de los ingresos extraordinarios.
			M-5.2.1.3	Generar dos millones de pesos como ingresos extraordinarios en el CEMM.	I-5.2.1.3	Total de ingresos extraordinarios generados por el CEMM.

Programa estratégico 5

Línea de acción:		5.3 Infraestructura y equipamiento				
Clave proyecto FESA	Proyectos	Vinculación PDI-UNAM	Clave meta FESA	Metas	Clave indicador FESA	Indicadores
5.3.1	Espacios dignos.	16.3	M-5.3.1	Adecuación y/o mantenimiento integral a las diversas áreas de la Facultad.	I-5.3.1	Total de espacios con adecuación o mantenimiento integral realizados.
5.3.2	Gestionar la construcción de nuevos espacios para atender las necesidades generadas por la ampliación de la oferta académica.	16.3	M-5.3.2	Realizar la construcción de diversos espacios que permitan atender las necesidades de crecimiento de las diversas áreas de la Facultad.	I-5.3.2	Total de espacios construidos.
5.3.3	Gestionar la construcción de nuevos espacios para atender las necesidades generadas por la ampliación de la oferta académica.	16.3	M-5.3.3.1	Asfaltado en estacionamiento D.	I-5.3.3.1	Asfaltado del estacionamiento D terminado.
			M-5.3.3.2	Construcción del estacionamiento techado 1ª etapa, estacionamiento del Centro de Estudios Municipales y Metropolitanos.	I-5.3.3.2	Estacionamiento construido.
5.3.4	Dar mantenimiento constante y eficiente a toda la infraestructura de la Facultad.	16.3	M-5.3.4.1	Realizar un diagnóstico y mantenimiento anual a las plantas de emergencia, cisternas, aires acondicionados, instalaciones eléctricas, telefónicas, monitoreo, voz y datos.	I-5.3.4.1	Total de mantenimientos realizados.
			M-5.3.4.2	Instalar una antena repetidora.	I-5.3.4.2	Antena instalada.
			M-5.3.4.3	Renovación y ampliación del equipo de radiocomunicaciones.	I-5.3.4.3	Total de equipo adquirido.
5.3.5	Conservación en óptimas condiciones de las áreas verdes.	16.3	M-5.3.5	Poda de árboles, césped y arbustos de la Facultad.	I-5.3.5	Total de árboles podados.

Administración eficiente

Línea de acción:		5.4 Seguridad y calidad en el entorno				
Clave proyecto FESA	Proyectos	Vinculación PDI-UNAM	Clave meta FESA	Metas	Clave indicador FESA	Indicadores
5.4.1	Implementar programas para la prevención del delito tanto dentro como en la periferia.	17.2, 17.3, 17.4	M-5.4.1.1	Actualizar el programa Sendero Seguro.	I-5.4.1.1	Programa actualizado. Sendero Seguro
			M-5.4.1.2	Realizar la gestión del transporte seguro, Acatlán - Cuatro Caminos con autoridades municipales y estatales.	I-5.4.1.2	Gestión realizada.
			M-5.4.1.3	Instrumentar acciones en conjunto con autoridades municipales y estatales para garantizar la seguridad de nuestros estudiantes.	I-5.4.1.3	Total de acciones instrumentadas.
5.4.2	Incrementar acciones para reforzar la seguridad dentro de las instalaciones.	17.1, 17.2	M-5.4.2.1	Realizar un diagnóstico de las zonas con mayor incidencia de delitos cometidos al interior de la Facultad.	I-5.4.2.1	Diagnóstico realizado.
			M-5.4.2.2	Actualización del manual de crisis y prevención de riesgos.	I-5.4.2.2	Manual de crisis y prevención de riesgos actualizado.
			M-5.4.2.3	Construcción de escaleras de emergencia en los edificios A-6, A-10 Y A-12.	I-5.4.2.3	Total de edificios con escaleras de emergencia construidas.
			M-5.4.2.4	Impartir dos cursos de protección civil.	I-5.4.2.4	Total de cursos impartidos.
			M-5.4.2.5	Instalación de 10 luminarias en los espacios que se requieran.	I-5.4.2.5	Total de luminarias instaladas.
			M-5.4.2.6	Instalación de ocho cámaras de monitoreo.	I-5.4.2.6	Total de cámaras de monitoreo instaladas.
			M-5.4.2.7	Realizar una campaña de difusión de las medidas de seguridad al interior y exterior de la Facultad.	I-5.4.2.7	Total de campañas realizadas.
			M-5.4.2.8	Crear la Unidad Local para la Prevención de Riesgos.	I-5.4.2.8	Unidad Local para la Prevención de Riesgos creada.
5.4.3	Atender y optimizar las condiciones de higiene de toda la Facultad.	16.3	M-5.4.3.1	Implementar tres horarios de limpieza para los sanitarios.	I-5.4.3.1	Total de horarios de limpieza de sanitarios implementados.
			M-5.4.3.2	Implementar la campaña "Una Facultad limpia".	I-5.4.3.2	Campaña implementada.
5.4.4	Sistematizar y eficientar los servicios de transportes y de apoyo brindados a la comunidad.	17.3	M-5.4.4.1	Establecer un convenio con las empresas encargadas del cobro de casetas por medios electrónicos evitando portar dinero.	I-5.4.4.1	Convenio firmado.
			M-5.4.4.2	Diseñar un sistema de monitoreo del kilometraje, combustible y destinos de los vehículos de la Facultad.	I-5.4.4.2	Sistema creado.

Programa estratégico 5

Línea de acción:		5.5 Planeación y evaluación				
Clave proyecto FESA	Proyectos	Vinculación PDI-UNAM	Clave meta FESA	Metas	Clave indicador FESA	Indicadores
5.5.1	Planeación seguimiento y evaluación del desarrollo institucional.	15.2, 15.3	M-5.5.1.1	Diseñar el Plan de Desarrollo de la Facultad.	I-5.5.1.1	Plan de Desarrollo de la Facultad creado.
			M-5.5.1.2	Planes de trabajo por secretarías y coordinaciones para el periodo 2017-2021.	I-5.5.1.2	Planes de trabajo creados.
			M-5.5.1.3	Dar seguimiento y evaluación del cumplimiento de las metas del PDI de la Facultad.	I-5.5.1.3	Porcentaje de metas el PDI con seguimiento realizado.
			M-5.5.1.4	Crear un programa integral de inducción para funcionarios nuevos en la Facultad.	I-5.5.1.4	Programa creado.
			M-5.5.1.5	Diseñar los planes anuales de trabajo de la Facultad ante la Dirección General de Planeación.	I-5.5.1.5	Total de planes de trabajo entregados ante la DGPL.
			M-5.5.1.6	Diseño de los proyectos de presupuesto 2018,2019,2020 y 2021.	I-5.5.1.6	Total de proyectos de presupuesto entregados.
			M-5.5.1.7	Proyección y seguimiento de los indicadores trimestrales de presupuesto 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021.	I-5.5.1.7	Total proyecciones de indicadores entregados.
			M-5.5.1.8	Atender el 100% de solicitudes de información estadística en materia educativa solicitadas por INEGI.	I-5.5.1.8	Porcentaje de solicitudes atendidas.
			M-5.5.1.9	Participación anual en los Ranking donde la UNAM es convocada.	I-5.5.1.9	Total de participaciones anuales.
			M-5.5.1.10	Elaboración de la memoria UNAM-Acatlán para 2018,2019,2020 Y 2021.	I-5.5.1.10	Memoria UNAM-Acatlán entregada.
			M-5.5.1.11	Establecer el plan de acción para los festejos de los 45 años de la Facultad.	I-5.5.1.11	Plan de acción diseñado.

Administración eficiente

Línea de acción:		5.6 Calidad de los servicios de apoyo a la academia				
Clave proyecto FESA	Proyectos	Vinculación PDI-UNAM	Clave meta FESA	Metas	Clave indicador FESA	Indicadores
5.6.1	Evaluación Institucional.	8.5, 16.5	M-5.6.1	Evaluación interna de los servicios prestados por la Secretaría Administrativa, Centro de Información y Documentación, Centro de Desarrollo Tecnológico, Unidad de Talleres y Laboratorios, Coordinación de Actividades Deportivas y Recreativas, Unidad de Administración Escolar y la Coordinación de Difusión	I-5.6.1	Total de evaluaciones realizadas.
5.6.2	Certificaciones.	8.5	M-5.6.2.1	Obtener dos certificaciones en la norma ISO 9001:2015 para los talleres y laboratorios de Comunicación y Diseño y los talleres y laboratorios de Ingeniería Civil.	I-5.6.2.1	Total de certificaciones obtenidas.
			M-5.6.2.2	Consolidar al Centro de Desarrollo Tecnológico como Centro Certificador MTA, MOS de Microsoft y NYCE.	I-5.6.2.2	Total de certificaciones aplicadas en MTA, MOS de Microsoft y NYCE..
			M-5.6.2.3	Iniciar la certificación de los procesos de producción de software por la norma mexicana MoProSoft.	I-5.6.2.3	Proceso iniciado.

Línea de acción:		5.7 Vida colegiada				
Clave proyecto FESA	Proyectos	Vinculación PDI-UNAM	Clave meta FESA	Metas	Clave indicador FESA	Indicadores
5.7.1	Integración y participación en los cuerpos colegiados.	Proyecto Interno	M-5.7.1.1	Difusión de los diversos cuerpos colegiados ante la comunidad universitaria en medios digitales.	I-5.7.1.1	Total de difusiones realizadas de los cuerpos colegiados.
			M-5.7.1.2	Crear, fortalecer y renovar los cuerpos colegiados de la Facultad.	I-5.7.1.2	Total de cuerpos colegiados creados.
			M-5.7.1.3	Difusión de los acuerdos y acciones establecidas por los cuerpos colegiados en los medios institucionales.	I-5.7.1.3	Total de difusiones realizadas al año.



Programa Estratégico 6: Formación integral

Objetivo

Consolidar las estrategias que favorecen la formación integral de la comunidad universitaria para potenciar su desarrollo personal, profesional y social.

Ideario programático

Formación integral es:

...desarrollar en la comunidad universitaria el interés y aprecio por las distintas expresiones artísticas y culturales, como rasgo indeleble de su formación humanista.

...difundir a la comunidad universitaria y externa la cultura y el arte en sus diferentes expresiones, como parte de las actividades sustantivas que realiza la Facultad para contribuir al desarrollo humano del entorno.

...impulsar la utilización y participación de la comunidad en los diferentes espacios y servicios dispuestos para favorecer su desarrollo integral.

...desarrollar el sentido de apropiación y construcción de la identidad universitaria, a través de la participación intensa en las diferentes actividades culturales y artísticas que se realizan en la Facultad.

...promover el bienestar integral de nuestra comunidad, a través de un enfoque basado en la prevención, atención y seguimiento del cuidado de la salud física, psicológica y emocional.

...fortalecer la cultura del deporte como parte fundamental para alcanzar un desarrollo integral.

...ampliar las capacidades y habilidades de nuestros alumnos, a través del aprovechamiento de la oferta de lenguas extranjeras de la Facultad, por medio de las cuales amplíen su entendimiento, tanto de su campo de conocimiento, como de su propio desarrollo personal.





Programa estratégico 6

Línea de acción:		6.1 Orientación educativa				
Clave proyecto FESA	Proyectos	Vinculación PDI-UNAM	Clave meta FESA	Metas	Clave indicador FESA	Indicadores
6.1.1	Consolidación de las actividades de orientación vocacional y educativa.	3.1	M-6.1.1.1	Impartir pláticas anuales en tres instituciones cercanas del nivel medio superior, para difundir la oferta de licenciatura de la Facultad.	I-6.1.1.1	Número de instituciones en las que se impartieron pláticas durante el año.
			M-6.1.1.2	Difundir los contenidos de los Planes y programas de estudio entre el alumnado de nuevo ingreso.	I-6.1.1.2	Total de actividades de difusión realizadas en el semestre.
			M-6.1.1.3	Realizar un diagnóstico de las dificultades de aprendizaje y hábitos de estudio del alumnado por licenciatura.	I-6.1.1.3	Diagnósticos realizados.
6.1.2	Consolidación de las actividades de orientación vocacional y educativa.	3.2	M-6.1.2.1	Impartir cursos remediales para las asignaturas con altos índices de reprobación por licenciatura.	I-6.1.2.1	Cursos remediales impartidos durante el semestre.
			M-6.1.2.2	Implementar un programa para mejorar los hábitos y estrategias de estudio del alumnado por licenciatura.	I-6.1.2.2	Programa implementado.

Formación integral

Línea de acción:		6.2 Promoción de la salud				
Clave proyecto FESA	Proyectos	Vinculación PDI-UNAM	Clave meta FESA	Metas	Clave indicador FESA	Indicadores
6.2.1	Salud integral.	10.1, 10.6, 10.7	M-6.2.1.1	Realizar dos jornadas anuales de vacunación, control de peso y talla, y nutrición para toda la comunidad. ^o	I-6.2.1.1	Número de jornadas realizadas al año.
			M-6.2.1.2	Alcanzar el 95% de alumnos con seguro facultativo tramitado.	I-6.2.1.2	Porcentaje de cobertura de alumnos con seguro facultativo.
			M-6.2.1.3	Incrementar los servicios de odontología, optometría y nutrición que se brindan en la Facultad.	I-6.2.1.3	Incremento de usuarios de los servicios, respecto al año anterior.
			M-6.2.1.4	Realizar dos campañas al año para la incorporación de hábitos de vida saludable.	I-6.2.1.4	Número de campañas o actividades realizadas en el año.
			M-6.2.1.5	Realizar un diagnóstico de los hábitos alimenticios del alumnado.	I-6.2.1.5	Diagnóstico realizado.
			M-6.2.1.6	Realizar una encuesta de la calidad de los servicios de comida que se prestan en la Facultad.	I-6.2.1.6	Total de encuestas aplicadas
			M-6.2.1.7	Desarrollar un programa para fomentar la incorporación de menús balanceados y de calidad en las cafeterías de la Facultad.	I-6.2.1.7	Programa implementado.
6.2.2	Atención psicológica y salud emocional.	10.1, 10.7	M-6.2.2.1	Desarrollar cinco cursos y talleres al año de manejo de emociones, relaciones interpersonales, habilidades sociales, entre otros temas.	I-6.2.2.1	Número de cursos desarrollados en el año.
					I-6.2.2.2	Cantidad de alumnos que asistieron.
			M-6.2.2.3	Desarrollar cinco cursos y talleres al año de manejo de emociones, relaciones interpersonales, habilidades sociales, entre otros temas.	I-6.2.2.3	Actividades de difusión realizadas en el año
			M-6.2.2.4		I-6.2.2.4	Razón de cambio de alumnos atendidos en el año.
6.2.3	Prevención de adicciones.	10.1, 10.6	M-6.2.3.1	Realizar dos campañas de prevención del alcoholismo, tabaquismo y consumo de drogas.	I-6.2.3.1	Número de campañas realizadas en el año.
			M-6.2.3.2	Realizar un estudio del consumo de alcohol, tabaco y drogas entre el alumnado.	I-6.2.3.2	Estudio realizado.
			M-6.2.3.3	Establecer zonas para fumadores en la Facultad.	I-6.2.3.3	Total de edificios libres de humo de tabaco.
			M-6.2.3.4	Establecer un programa de atención a alumnos con situaciones de adicciones.	I-6.2.3.4	Porcentaje de alumnos atendidos.
6.2.4	Prevención de adicciones.	10.1, 10.6	M-6.2.4.1	Realizar anualmente, dos campañas para la prevención de Infecciones de Transmisión Sexual en la comunidad universitaria.	I-6.2.4.1	Campañas realizadas durante el año.
			M-6.2.4.2	Realizar dos campañas al año de promoción de la sexualidad responsable.	I-6.2.4.2	Campañas realizadas durante el año.

Programa estratégico 6

Línea de acción:		6.3 Deporte y recreación				
Clave proyecto FESA	Proyectos	Vinculación PDI-UNAM	Clave meta FESA	Metas	Clave indicador FESA	Indicadores
6.3.1	Promoción del deporte y la recreación en la comunidad universitaria.	10.8, 10.9	M-6.3.1.1	Difundir semestralmente todas las actividades deportivas y recreativas.	I-6.3.1.1	Difusión realizada.
			M-6.3.1.2	Aumentar en 5% la participación del alumnado y comunidad externa en las actividades deportivas y recreativas, respecto al año	I-6.3.1.2	Razón de cambio de los participantes en las actividades.
			M-6.3.1.3	Atender al menos 50% del personal administrativo y al menos el 20% del personal académico del programa de activación física para el personal académico y administrativo.	I-6.3.1.3.1	Número de actividades realizadas al semestre
					I-6.3.1.3.2	Total de participantes en las actividades al semestre.
			M-6.3.1.4	Incrementar en 10% la cantidad de actividades recreativas que se realizan al aire libre.	I-6.3.1.4	Razón de cambio de las actividades realizadas.
			M-6.3.1.5	Realizar una encuesta de la calidad de los servicios de comida que se prestan en la Facultad.	I-6.3.1.5.1	Número de torneos realizados al año.
					I-6.3.1.5.2	Número de participantes en los torneos.
			M-6.3.1.6	Desarrollar un programa para fomentar la incorporación de menús balanceados y de calidad en las cafeterías de la Facultad.	I-6.3.1.6	Programa implementado.
6.3.2	Eventos deportivos internos y externos.	10.9	M-6.3.2.1	Aumentar la participación de los equipos y grupos representativos en eventos externos.	I-6.3.2.1	Número de participaciones eventos externos.
			M-6.3.2.2	Organizar un evento deportivo anual en colaboración con otras entidades universitarias o externas.	I-6.3.2.2	Número de eventos deportivos realizados en colaboración al año.
6.3.3	Consolidación de la oferta de actividades deportivas y recreativas.	10.9	M-6.3.3.1	Desarrollar un diagnóstico de las necesidades e infraestructura deportiva.	I-6.3.3.1	Diagnóstico realizado.
			M-6.3.3.2	Incorporar dos nuevas actividades o disciplinas deportivas y recreativas.	I-6.3.3.2	Número de actividades o disciplinas deportivas incorporadas.

Formación integral

Línea de acción:		6.4 Arte y cultura				
Clave proyecto FESA	Proyectos	Vinculación PDI-UNAM	Clave meta FESA	Metas	Clave indicador FESA	Indicadores
6.4.1	Promoción de la cultura, el arte y la apreciación estética de la comunidad universitaria.	10.3	M-6.4.1.1	Desarrollar cuatro actividades en colaboración con las Direcciones de la Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM.	I-6.4.1.1	Número de actividades realizadas en colaboración con las Direcciones de la Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM.
			M-6.4.1.2	Desarrollar cinco actividades en colaboración con instituciones o grupos culturales externos.	I-6.4.1.2	Número de actividades realizadas en colaboración con instituciones o grupos culturales externos.
			M-6.4.1.3	Realizar un evento cultural.	I-6.4.1.3	Número de eventos culturales de renombre realizados.
			M-6.4.1.4	Incrementar 10% de participación de la comunidad externa en actividades culturales y artísticas.	I-6.4.1.4	Porcentaje de asistentes a las actividades culturales y artísticas.
			M-6.4.1.5	Realizar un concurso de ofrendas de día de muertos al año.	I-6.4.1.5	Total de concursos realizados.
6.4.2	Grupos representativos.	10.3	M-6.4.2.1	Realizar 80 participaciones de los grupos representativos en eventos externos.	I-6.4.2.1	Total de participaciones anuales de los grupos representativos.
			M-6.4.2.2	Difundir las producciones de los grupos representativos mediante plataformas o servicios virtuales (Spotify, YouTube, Facebook, entre otros).	I-6.4.2.2	Número de producciones disponibles en plataformas o servicios virtuales.
			M-6.4.2.3	Desarrollar un evento anual de competencia con grupos representativos de otras Facultades de la UNAM.	I-6.4.2.3	Número de evento realizados.
6.4.3	Proyección de la actividad cultural y artística al exterior de la Facultad.	10.3	M-6.4.3.1	Difundir los eventos artísticos y culturales en la Gaceta UNAM.	I-6.4.3.1	Número de eventos difundidos en la Gaceta UNAM.
			M-6.4.3.2	Difundir los eventos artísticos y culturales en las instituciones educativas, culturales y artísticas del entorno.	I-6.4.3.2	Cantidad de instituciones del entorno en que se difundieron los eventos artísticos y culturales.
6.4.4	Consolidación de la oferta de actividades culturales y artísticas.	10.3	M-6.4.4.1	Incorporar un nuevo curso o taller artístico o cultural al año.	I-6.4.4.1	Número de cursos o talleres incorporados.
			M-6.4.4.2	Desarrollar un diagnóstico de necesidades e infraestructura de los espacios de actividades culturales.	I-6.4.4.2	Diagnóstico realizado.
			M-6.4.4.3	Aumentar en 5% la participación del alumnado en las actividades artísticas y culturales.	I-6.4.4.3	Razón de cambio de los participantes en las actividades artísticas y culturales.
6.4.5	Conservación del patrimonio artístico de la Facultad.	10.3	M-6.4.5.1	Realizar un diagnóstico del estado de conservación del patrimonio artístico de la Facultad.	I-6.4.5.1	Diagnóstico realizado.
			M-6.4.5.2	Implementar un Programa de conservación integral del patrimonio artístico de la Facultad.	I-6.4.5.2	Programa implementado.

Programa estratégico 6

Línea de acción:		6.5 Enseñanza de idiomas				
Clave proyecto FESA	Proyectos	Vinculación PDI-UNAM	Clave meta FESA	Metas	Clave indicador FESA	Indicadores
6.5.1	Oferta de enseñanza y certificación de idiomas	1.3	M-6.5.1.1	Atender anualmente el 100% de los alumnos que solicitan inscripción a un idioma curricular.	I-6.5.1.1	Porcentaje de alumnos internos atendidos.
			M-6.5.1.2	Mantener en 9,000 la matrícula de comunidad externa atendida en los cursos de idiomas al año.	I-6.5.1.2	Cantidad de alumnos externos atendidos.
			M-6.5.1.3	Mantenerse como sede de siete exámenes de certificación en lenguas extranjeras.	I-6.5.1.3	Porcentaje de lenguas de las que se es sede certificadora.
			M-6.5.1.4	Desarrollar anualmente cinco cursos de preparación para el examen de certificación en lenguas extranjeras.	I-6.5.1.4	Cantidad de cursos de preparación impartidos para la certificación en alemán.
			M-6.5.1.5	Establecer tres periodos de aplicación de exámenes de requisito.	I-6.5.1.5	Total de periodos de aplicación de exámenes de requisito al año.
6.5.2	Vinculación con las licenciaturas y posgrados.	1.3	M-6.5.2.1	Realizar un estudio de factibilidad de la incorporación del inglés curricular en todos los Planes de estudio en conjunto con las	I-6.5.2.1	Estudio realizado.
			M-6.5.2.2	Abrir un curso de inglés en horario acorde a las características de cada licenciatura que no cuente con idioma curricular.	I-6.5.2.2	Cantidad de cursos abiertos acordes a las características de las licenciaturas.
			M-6.5.2.3	Desarrollar un proyecto para la colaboración entre el CEI y la Secretaría de Posgrado e Investigación que reditue en el apoyo para la traducción de materiales y resultados de	I-6.5.2.3	Proyecto desarrollado.
6.5.3	Enseñanza de idiomas en sedes alternas.	1.3	M-6.5.3.1	Atender anualmente en CEI Eje Central y CEI Izcalli a 3,500 y 1,500 alumnos en los cursos de idiomas respectivamente.	I-6.5.3.1	Cantidad de alumnos atendidos en los cursos de idiomas del CEI Eje Central.
			M-6.5.3.2	Incorporar dos nuevos idiomas a la oferta del CEI Eje Central y el CEI Izcalli.	I-6.5.3.2	Nuevos idiomas incorporados en el CEI Eje Central y el CEI Izcalli.
6.5.4	Enseñanza de idiomas en sedes alternas.	1.3	M-6.5.3.3	Desarrollo de un evento intercultural anual.	I-6.5.4.1	Eventos interculturales realizados al año.

Formación integral

Línea de acción:		6.6 Transición laboral				
Clave proyecto FESA	Proyectos	Vinculación PDI-UNAM	Clave meta FESA	Metas	Clave indicador FESA	Indicadores
6.6.1	Formación para la inserción laboral.	12.5	M-6.6.1.1	Realizar 50 actividades enfocadas en la formación para la inserción laboral.	I-6.6.1.1	Cantidad de actividades formativas para la inserción laboral realizadas al año.
			M-6.6.1.2	Realizar dos ferias del empleo al año.	I-6.6.1.2	Cantidad de ferias del empleo realizadas en el año.
6.6.2	Vinculación con el ámbito laboral.	12.5	M-6.6.2.1	Incorporar tres nuevas empresas para la realización de prácticas profesionales.	I-6.6.2.1	Cantidad de nuevas empresas para realizar prácticas profesionales.
			M-6.6.2.2	Fortalecer la relación con empleadores para cada licenciatura.	I-6.6.2.2	Realizar encuestas de satisfacción de los servicios que realizan nuestros egresados.
			M-6.6.2.3	Aumentar en 5% el número de empleadores registrados en la Bolsa de Trabajo institucional.	I-6.6.2.3	Razón de cambio respecto al año anterior.



Programa Estratégico 7: Identidad y cultura universitaria

Objetivo

Fortalecer en la comunidad universitaria los valores y principios, la cultura institucional y el sentido de pertenencia a la FES Acatlán.

Ideario programático

Identidad y cultura universitaria es:

...redefinir nuestra estrategia de comunicación institucional mediante la revitalización de los medios de difusión de la Facultad, para promover una comunicación asertiva y de alto impacto del quehacer universitario que realiza la Facultad.

...aprovechar las tecnologías de la información como medio estratégico de comunicación para incrementar la cobertura e impacto de nuestros diferentes comunicados.

...afianzar la comunicación institucional como una estrategia para fortalecer la identidad de nuestra comunidad con la UNAM y la Facultad.

...fomentar e inculcar entre nuestra comunidad el sentido de pertenencia, valores e identidad Acatleca.

...difundir los principios y valores universitarios bajo los cuales construimos nuestra identidad como Facultad.

...promover entre la comunidad universitaria la cultura del respeto y ejercicio de los derechos humanos.

...impulsar la equidad de género en los diversos ámbitos de la vida de la Facultad.





Programa estratégico 7

Línea de acción:		7.1 Comunicación interna y externa				
Clave proyecto FESA	Proyectos	Vinculación PDI-UNAM	Clave meta FESA	Metas	Clave indicador FESA	Indicadores
7.1.1	Fortalecer los medios de comunicación institucionales.	10.2	M-7.1.1.1	Formalizar las redes sociales como medios de comunicación institucionales de la Facultad.	I-7.1.1.1	Total de redes sociales aprobadas como medios oficiales.
			M-7.1.1.2	Establecer las políticas de imagen y difusión de información de las diversas redes sociales de la Facultad.	I-7.1.1.2	Documento aprobado.
7.1.2	Fortalecer la proyección externa de las actividades extensionales que se realizan en la Facultad.	13.1	M-7.1.2	Realizar la publicación mensual de las actividades extensionales en medios de difusión externos (Gaceta UNAM, TV UNAM y otros) que se realizan en la Facultad.	I-7.1.2	Total de notas publicadas mensualmente en medios de comunicación externos.
7.1.3	Difundir en redes sociales las actividades que se lleven a cabo en la Facultad.	10.2	M-7.1.3	Publicar el 50% de las actividades realizadas en la Facultad en las redes sociales institucionales.	I-7.1.2	Porcentaje de cobertura de las actividades difundidas en redes sociales.

Línea de acción:		7.2 Identidad universitaria				
Clave proyecto FESA	Proyectos	Vinculación PDI-UNAM	Clave meta FESA	Metas	Clave indicador FESA	Indicadores
7.2.1	Fomentar e inculcar entre la comunidad el sentido de pertenencia, valores y la identidad universitaria a la FES Acatlán.	1.1	M-7.2.1.1	Implementar dos jornadas de inducción a la FES Acatlán para alumnos de nuevo ingreso al año.	I-7.2.1.1	Número de jornadas de inducción realizadas.
			M-7.2.1.2	Implementar una jornada de atención a padres de alumnos de nuevo ingreso.	I-7.2.1.2	Número de jornadas de orientación a padres de alumnos de nuevo ingreso.
			M-7.2.1.3	Instrumentar cuatro cursos de inducción para personal de nuevo ingreso.	I-7.2.1.3	Total de cursos realizados a personal de nuevo ingreso.
			M-7.2.1.4	Difundir los principios, valores y actividades académicas que fomentan la identidad a la FES Acatlán.	I-7.2.1.4	Total de acciones realizadas.
			M-7.2.1.5	Realizar un concurso anual de fotografía que permita visualizar los principios, valores y actividades que fomentan la identidad a la FES Acatlán.	I-7.2.1.5	Total de concursos realizados.
			M-7.2.1.6	Fortalecer los reconocimientos institucionales otorgados por la Facultad.	I-7.2.1.6	Total de acciones realizadas.

Identidad y cultura universitaria

Línea de acción:		7.3 Derechos humanos y equidad de género				
Clave proyecto FESA	Proyectos	Vinculación PDI-UNAM	Clave meta FESA	Metas	Clave indicador FESA	Indicadores
7.3.1	Diseñar e instrumentar políticas orientadas a los Derechos Humanos y la Equidad de Género.	11.3	M-7.3.1.1	Crear la Comisión de Equidad de Género.	I-7.3.1.1	Comisión creada.
			M-7.3.1.2	Difundir entre la comunidad las acciones en relación con los Derechos Humanos y la Equidad de Género.	I-7.3.1.2	Número de acciones implementadas en torno a los Derechos Humanos y la Equidad de Género.
			M-7.3.1.3	Llevar a cabo dos eventos sobre Derechos Humanos y Equidad de Género.	I-7.3.1.3	Número de cursos realizados en estas temáticas.
			M-7.3.1.4	Realizar un concurso anual de cartel que sensibilice y concientice a la comunidad en la Equidad de Género y Derechos Humanos.	I-7.3.1.4	Total de concursos realizados.
			M-7.3.1.5	Crear el protocolo para la atención de casos de violencia de género en la FES Acatlán.	I-7.3.1.5	Protocolo para la atención de casos de violencia de género creado.
7.3.2	Implementar políticas para la atención a la accesibilidad en la Facultad.	11.2	M-7.3.2	Diseñar el documento rector de políticas para la accesibilidad en la Facultad.	I-7.3.2	Documento realizado.



Programa Estratégico 8: Responsabilidad social y sostenibilidad

Objetivo

Desarrollar e implementar políticas para el cuidado de la sociedad y medio ambiente, que contribuyan a una Facultad sostenible y socialmente responsable.

Ideario programático

Responsabilidad social y sostenibilidad es:

...contribuir bajo principios y valores universitarios a la atención de las necesidades sociales de la comunidad externa.

...acercar la Facultad a la comunidad externa para que la conozca e identifique con ella.
...fortalecer la presencia de nuestra Facultad con grupos socialmente vulnerables.

...impulsar la presencia en medios masivos de comunicación para difundir y acercar a toda la comunidad el acervo de conocimiento y servicios que oferta nuestra Facultad.

...crear valor compartido con el sector empresarial local para el desarrollo de nuestro entorno.

...cuidar y fomentar el uso sostenible de los recursos de la Facultad mediante acciones dirigidas a disminuir y eficientar su beneficio y contribuir a reducir el impacto ambiental.

...posicionarse como una entidad universitaria a la vanguardia en el aprovechamiento de fuentes de energía renovable, y el cuidado y protección del medio ambiente.





Programa estratégico 8

Línea de acción:		8.1 Responsabilidad social				
Clave proyecto FESA	Proyectos	Vinculación PDI-UNAM	Clave meta FESA	Metas	Clave indicador FESA	Indicadores
8.1.1	Realizar un diagnóstico que identifique grupos vulnerables en la Facultad.	12.4	M-8.1.1	Realizar un diagnóstico sobre las poblaciones objetivo.	I-8.1.1	Diagnóstico realizado.
8.1.2	Definir la estrategia de comunicación y difusión institucional de la Facultad en responsabilidad social.	13.1	M-8.1.2	Diseñar e implementar un modelo de comunicación y difusión.	I-8.1.2	Modelo de comunicación y difusión implementado.
8.1.3	Fomentar la realización de prácticas de campo en el marco de proyectos inter y multidisciplinarios de apoyo al desarrollo de comunidades marginales y población vulnerable.	12.4	M-8.1.3	Realizar un proyecto de apoyo a comunidades marginales y población vulnerable al año.	I-8.1.3	Total de proyectos realizados.
8.1.4	Impulsar el servicio social comunitario.	12.5	M-8.1.4	Realizar una intervención en servicio social comunitario.	I-8.1.4	Total de intervenciones en servicio social comunitario realizadas.
8.1.5	Diseñar el proyecto de orientación vocacional para la vinculación con el bachillerato universitario y escuelas incorporadas.	Proyecto Interno	M-8.1.5	Realizar un proyecto de orientación vocacional para bachillerato.	I-8.1.5	Total de proyectos realizados.
8.1.6	Promover cursos intersemestrales de responsabilidad social dirigidos al público en general.	13.2	M-8.1.6	Desarrollar dos cursos intersemestrales anualmente.	I-8.1.6	Total de cursos intersemestrales realizados.
8.1.7	Fortalecer el Programa FES Amigo.	3.5	M-8.1.7	Incrementar en 2% la población atendida en el programa.	I-8.1.7	Razón de cambio en el incremento de la población atendida.
8.1.8	Fortalecer el Programa de Educación para Adultos	6.3	M-8.1.8	Incrementar en 2% la población atendida en Educación para Adultos	I-8.1.8	Razón de cambio en el incremento de la población atendida.
8.1.9	Impulsar estrategias de creación de valor compartido y de innovación social con el sector empresarial local.	9.3	M-8.1.9	Desarrollar anualmente una estrategia de valor compartido y de innovación social.	I-8.1.9	Total de estrategias desarrolladas.
8.1.10	Incrementar la cobertura de los servicios de atención psicopedagógica en la SIAP.	12.4	M-8.1.10	Incrementar en 2% la población atendida en Atención psicopedagógica.	I-8.1.10	Razón de cambio en el incremento de la población atendida.
8.1.11	Fomentar la participación de la FES Acatlán en Radio y TV UNAM, así como con las cadenas de televisión propiedad del Estado mexicano y del Estado de México, para promover entre la sociedad el conocimiento generado en la Facultad.	13.1, 10.2	M-8.1.11	Participar en dos cápsulas informativas en medios institucionales y locales.	I-8.1.11	Total de cápsulas informativas producidas.
8.1.12	Definir e impulsar el proyecto "Uso responsable de las redes sociales" para instituciones de educación básica y media superior.	12.3	M-8.1.12	Crear el proyecto "Uso responsable de redes sociales".	I-8.1.12	Proyecto creado.

Responsabilidad social y sostenibilidad

Línea de acción:		8.2 Innovación con sostenibilidad. Diseñar políticas institucionales orientadas a lograr una Universidad sostenible				
Clave proyecto FESA	Proyectos	Vinculación PDI-UNAM	Clave meta FESA	Metas	Clave indicador FESA	Indicadores
8.2.1	Atender el 100% de las recomendaciones realizadas a la Facultad con respecto al sistema de evaluación integral del desempeño ambiental de la estrategia institucional "Distintivo Ambiental	14.1	M-8.2.1	Implementar la estrategia "Distintivo Ambiental UNAM".	I-8.2.1	Estrategia implementada.
8.2.2	Campana de formación y sensibilización para el uso sostenible de los recursos de la Facultad.	14.1	M-8.2.2	Campana diseñada e implementada sobre el uso sostenible de los recursos de la Facultad.	I-8.2.2	Campana implementada.
8.2.3	Fomentar el cuidado y reutilización del agua en la Facultad.	14.5	M-8.2.3	Implementación de la primera etapa de riego con agua tratada en las áreas verdes de la Facultad.	I-8.2.3	Primer etapa de riego implementada.
8.2.4	Implementar acciones de ahorro de energía eléctrica en Facultad.	14.5	M-8.2.4	Crear un plan de ahorro de energía.	I-8.2.4	Plan de ahorro de energía difundido.
8.2.5	Optimizar el consumo de papel.	14.1	M-8.2.5	Disminuir en 5% el uso de papel.	I-8.2.5	Razón de cambio en el decremento del uso del papel.
8.2.6	Priorizar los medios de difusión electrónicos para el uso sostenible de los	14.1	M-8.2.6	Disminuir en 10% anual el tiraje impreso de los medios de difusión internos.	I-8.2.6	Razón de cambio en el decremento del uso del papel.
8.2.7	Establecer una alianza estratégica con la REDMIA (Reducción del Micro Impacto Ambiental) para ofertar el distintivo ambiental UNAM entre las empresas e instituciones públicas o privadas del entorno de la Facultad.	14.1	M-8.2.7	Crear un Programa Universitario de Estrategias para la Sustentabilidad en la FES Acatlán.	I-8.2.7	Programa Universitario de Estrategias para la Sustentabilidad implementado en la FES Acatlán.

Responsables por línea de acción

Programa estratégico	Línea de acción	Responsables
1. Fortalecimiento de la vida académica	1.1 Oferta educativa de excelencia	Secretaría de Estudios Profesionales - Unidad de Planeación
	1.2 Fortalecimiento de la formación del alumnado	Secretaría de Estudios Profesionales
	1.3 Fortalecimiento del personal académico	Secretaría de Estudios Profesionales
	1.4 Universidad abierta y a distancia	Secretaría de Estudios Profesionales
	1.5 Estudios de Posgrado	Secretaría de Posgrado e Investigación
	1.6 Educación continua	Secretaría de Estudios Profesionales
2. Vinculación docencia-investigación - difusión - innovación.	2.1 Docencia-investigación	Secretaría de Posgrado e Investigación
	2.2 Iniciación y formación para la investigación.	Secretaría de Posgrado e Investigación
	2.3 Innovación y emprendurismo	Secretaría de Posgrado e Investigación
	2.4 Expansión de las actividades de investigación y proyectos institucionales	Secretaría de Posgrado e Investigación
	2.5 Resultados y difusión de la investigación	Secretaría de Posgrado e Investigación
3. Facultad del Siglo XXI	3.1 Estructura organizacional y Flexibilidad académica	Secretaría Administrativa, Secretaría de Estudios Profesionales y Coordinación de Servicios Académicos
	3.2 Modernización de la gestión	Secretaría Administrativa, Secretaría de Estudios Profesionales y Coordinación de Servicios Académicos
	3.3 Infraestructura Tecnológica	Secretaría Administrativa, Secretaría de Estudios Profesionales y Coordinación de Servicios Académicos
	3.4 Aprovechamiento de las TIC Y TAC	Secretaría Administrativa, Secretaría de Estudios Profesionales y Coordinación de Servicios Académicos
4. Vinculación para el desarrollo local, regional y nacional	4.1 Proyección con el entorno	Secretaría de Extensión Universitaria y Vinculación Institucional y Coordinación del Centro de Estudios Municipales y Metropolitanos
	4.2 Vinculación con el entorno	Secretaría de Extensión Universitaria y Vinculación Institucional y Coordinación del Centro de Estudios Municipales y Metropolitanos
	4.3 Participación en el desarrollo local, regional y metropolitano	Secretaría de Extensión Universitaria y Vinculación Institucional y Coordinación del Centro de Estudios Municipales y Metropolitanos
	4.4 Proyección con el exterior	Secretaría de Extensión Universitaria y Vinculación Institucional y Coordinación del Centro de Estudios Municipales y Metropolitanos
5. Administración eficiente.	5.1 Gestión y desarrollo institucional	Secretaría Administrativa
	5.2 Presupuesto	Secretaría Administrativa, Secretaría de Extensión Universitaria y Vinculación Institucional y Coordinación de Servicios Académicos
	5.3 Infraestructura y equipamiento	Secretaría Administrativa
	5.4 Seguridad y calidad en el entorno	Secretaría Administrativa
	5.5 Planeación y evaluación	Unidad de Planeación
	5.6 Calidad de los servicios de apoyo a la academia	Secretaría Administrativa y Coordinación de Servicios Académicos
	5.7 Vida colegiada	Secretaría de la Dirección
6. Formación integral	6.1 Orientación educativa	Secretaría de Estudios Profesionales
	6.2 Promoción de la salud	Secretaría de Estudios Profesionales
	6.3 Deporte y recreación	Secretaría de Extensión Universitaria y Vinculación Institucional
	6.4 Arte y cultura	Secretaría de Extensión Universitaria y Vinculación Institucional
	6.5 Enseñanza de idiomas	Secretaría de Extensión Universitaria y Vinculación Institucional
	6.6 Transición laboral	Secretaría de Estudios Profesionales
7. Identidad y cultura universitaria	7.1 Comunicación interna y externa	Coordinación de Comunicación Social
	7.2 Identidad universitaria	Secretaría General, Secretaría Administrativa, Secretaría de la Dirección, Secretaría de Estudios Profesionales, Secretaría de Extensión Universitaria y Vinculación Institucional, Secretaría de Posgrado e Investigación, Coordinación de Servicios Académicos, Unidad de Planeación
	7.3 Derechos humanos y equidad de género	Secretaría General, Secretaría Administrativa, Secretaría de la Dirección, Secretaría de Estudios Profesionales, Secretaría de Extensión Universitaria y Vinculación Institucional, Secretaría de Posgrado e Investigación, Coordinación de Servicios Académicos, Coordinación de Comunicación Social, Unidad de Planeación
8. Responsabilidad social y sostenibilidad	8.1 Responsabilidad social	Secretaría General, Coordinación de Comunicación Social

Sumario

El Plan de Desarrollo Institucional para el cuatrienio 2017-2021 sintetiza las líneas de acción y proyectos que permitirán a la Facultad avanzar en cada uno de los ocho grandes programas estratégicos planteados en esta administración.

A lo largo de la gestión será tarea prioritaria monitorear oportunamente su implementación para asegurar que se avanza en la dirección prevista, como para en su caso, implementar las acciones necesarias para garantizar que la Facultad camina en la ruta planteada en su momento a la H. Junta de Gobierno de la UNAM a través del plan de trabajo para esta administración; en camino a las metas que se delinearon con base a la consulta plural realizada a la comunidad; y alineada a los grandes objetivos institucionales que la Universidad persigue.

Recientemente, con la emisión del nuevo reglamento de Planeación de la Universidad Nacional Autónoma de México, se establece como parte de las responsabilidades en materia de planeación universitaria de las entidades, formular el programa de trabajo anual, en este sentido la FES Acatlán observará con especial atención que el seguimiento estratégico al PDI se acompañe con la debida formulación del programa anual de trabajo a fin de que las metas que se consignan observen congruencia y alineación con las grandes líneas y proyectos planteados.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN

AV. Alcanfores y San Juan Totoltepec s/n, Santa Cruz Acatlán,
Naucalpan, Edo. de México, C.P. 53150, México.

www.acatlan.unam.mx

